

Somos “muy mochos” para debatir bodas gay: Pérez Buenrostro

KARLA URIBE

Querétaro es un estado muy religioso y es difícil que se legisle en el tema de los matrimonios homosexuales, consideró la presidenta de la Comisión de Salud y Población en la LVI Legislatura, Blanca Pérez Buenrostro, quien agregó que hablar del tema está fuera de lugar y de contexto.

“No lo han solicitado ni se ha manifestado la necesidad de legislar. El PRI no tiene el tema en la agenda (...) Aun cuando es muy mocho, Querétaro es un estado que no tiene problemas de discriminación”, manifestó la diputada.

Por su parte, Salvador Martínez Ortiz, presidente de la Comisión de la Familia, cambió en parte su postura y aceptó que los matrimonios del mismo sexo celebrados en el Distrito Federal tengan efecto en los demás estados, sin embargo, estuvo en desacuerdo en que se regulen estas uniones en Querétaro.

Página 4

POR EL DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN

JACOBO PICHARDO

PÁGINA 18

LEGALIZACIÓN DE LAS DROGAS, A DEBATE

KAREN RODRÍGUEZ / ABRIL SUÁREZ

PÁGINAS 10 Y 11

FOTO: Yunuén Aviles

Prostitución, un tema segregado por cuestiones religiosas

KARLA URIBE / HILDA BARBOSA

El tema de la prostitución en Querétaro parece que “está proscrito, ya que no se quiere legislar ni formalizar una zona de tolerancia”; es un tema que ha sido segregado por cuestiones religiosas y políticas, afirmó José Rodolfo Anaya Larios, historiador y catedrático de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

Agregó que independientemente del partido político que esté en el poder, se-

rá difícil que el tema de la prostitución se debata.

“Si lo hiciera el partido azul sería un caos, si lo hiciera el tricolor, esto sería terrible. Nadie quiere tomar estos temas y ponerlos en contexto”, señaló el autor del libro *Apuntes para la historia de la prostitución en Querétaro*.

“Es un tema que está flotando, está latente y que se ha venido postergando tocar de manera seria (...)”

“Para la religión es un pecado, para los políticos es igual, lo van a tratar de ocultar.”

Por eso se ha insistido en no reglamentar”, expresó el especialista.

Al respecto, Arturo Molina Zamora, Director de Gobernación en el Municipio de Querétaro, apuntó que por el momento no se piensa en crear una zona de tolerancia.

Explicó que por el momento ya se tienen dos zonas identificadas (Río Ayutla y Papanoa) y las organizaciones que ahí trabajan están conformes con el lugar, por lo que se sólo se llevarán a cabo algunas adecuaciones.

Páginas 2 y 3

ASÍ LO DIJO

Para la religión es un pecado, para los políticos es igual, lo van a tratar de ocultar”.

José Rodolfo Anaya Larios

Historiador y autor del libro *Apuntes para la historia de la prostitución en Querétaro*

KARLA URIBE / CARLO AGUILAR

La prostitución es un tema que ha sido “segregado por la cuestión religiosa y política. Para la religión es pecado y para los políticos es igual; lo van a tratar de ocultar. Por eso se ha insistido en no reglamentar”, manifestó José Rodolfo Anaya Larios, autor del libro *Apuntes para la historia de la prostitución en Querétaro*.

De acuerdo con el investigador e historiador, pareciera que en Querétaro el tema de la prostitución “está proscrito (...) No se quiere legislar gran cosa o formalizar una zona de tolerancia”.

Entrevistado por este medio, Rodolfo Anaya señaló que independientemente del partido político que esté en el gobierno, ve difícil que la prostitución sea un tema que se debata o sitúe en contexto.

“Si lo hiciera el partido azul sería un caos; si lo hiciera el *tricolor*, esto sería terrible. Nadie quiere tomar estos temas y ponerlos en contexto... es un tema que está flotando, está latente y que se ha venido postergando tocar de manera seria”, afirmó el también catedrático de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

El historiador explicó que anteriormente la prostitución se encontraba “en el Centro Histórico de la ciudad (...) en Plaza de Armas y afuera del convento de San Francisco. Los fueron sacando y se fueron dos tres calles arriba, a espaldas del templo de La Merced. En 1966 la sacan y se van a

Prejuicios religiosos impiden reglamentar prostitución

• “PARA LA RELIGIÓN ES PECADO Y PARA LOS POLÍTICOS ES IGUAL COSA”, AFIRMÓ RODOLFO ANAYA LARIOS, AUTOR DEL LIBRO *APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA PROSTITUCIÓN EN QUERÉTARO*

la periferia de la ciudad. Actualmente no existe cerco sanitario (o anillo de confinamiento)”.

Rodolfo Anaya afirmó que la zona roja se “encontraba en un barrio populoso, entre Plaza de Armas y el templo de La Cruz, a espaldas del templo de La Merced, dentro de un rectángulo cuyos ejes oriente-poniente comprendían las calles de Cornelio (Independencia), la Degollada (Progreso) y su prolongación al oriente, a la calle de Buena Vista, que era la ruta principal del comercio carnal”.

Querétaro era el lugar con más adulterios, escribió el corregidor Miguel Domínguez

Desde 1796 la prostitución se ha hecho presente en Querétaro. Esta referencia está dentro de una ordenanza del corregidor José Ignacio Ruiz Caldo (en 1796).

“Evitaron (los alcaldes)... las mujeres del mal vivir”, señala la información que se encuentra en el libro del historiador José Rodolfo Anaya Larios.

En la publicación se hace una reseña acerca de 12 noticias que brindan un panorama general acerca de la historia de la prostitución y afirma que esta existe desde la fundación de la ciudad.

Uno de los antecedentes que marca el libro (y que ratifica la presencia de prostitución) ocurrió en noviembre de 1801, cuando el corregidor Miguel Domínguez escribió: “en el tiempo que por mi desgracia llevo de corregidor de Querétaro, en ninguna parte del reino, incluso esta capital, hay tantos adulterios como en este infeliz lugar”.

También se daba cuando las personas iban a los confesionarios para acusar a las mujeres de prostitutas, por lo que se puso un padrón de ‘ovejas descarriadas’ donde fueron anotadas más de 100 mujeres y fueron expulsadas hacia Celaya.

Entre 1943 y 1945 se llevaba un libro de registro de la inspección de sanidad, en donde las mujeres llevaban una bitácora médica que daba información acerca de su salud, gracias a este Anaya Larios encontró que había 40 mujeres activas de manera inermemente, 80 por ciento con sífilis o gonorrea y el 50 por ciento con ambas, de estas 10 eran queretanas, las demás de otros estados.

“No ha sido considerada como un problema sociológico”

En el libro *Prostitución y derechos hu-*



FOTO: Karen Rodríguez

De acuerdo con el investigador e historiador, pareciera que en Querétaro el tema de la prostitución “está proscrito (...) No se quiere legislar gran cosa o formalizar una zona de tolerancia”.

En 1863, se creó un reglamento

Karla Uribe

El 7 de febrero de 1863, se publicó (en *La Sombra de Arteaga*) el Reglamento de la Prostitución en Querétaro. Duró más de 140 años.

En él se disponía que para ser dueña de un prostíbulo se debía de contar con 18 años y ser menor de 50, haber perdido su virginidad, no padecer enfermedades venéreas y no ser doncellas, no admitir como pupilas a mujeres que tengan entre sí parentesco de consanguinidad en primer grado y colateral en el mismo.

Las casas de asignación pagarían mensualmente por inspección sanitaria si eran de primera clase 75 a 200 pesos, de segunda clase de 25 a 75 pesos, y de tercera clase 15 a 25 pesos pagando por adelantado dentro de los primeros 10 días de cada mes.

Se llevaba un control de la prostitución

con la asignación de una cartilla, en la que las mujeres se hacían una revisión periódica. Al no cumplirse, generaba la clandestinidad y las multas.

“Se iba pasando revista para el control de su salud, las enfermedades, pero ahora las enfermedades de transmisión sexual se han disparado, el Sida fue el acabose para este tipo de cosas y sin embargo sigue habiendo prostitución y no hay nadie eficiente para el control”, explicó el historiador José Rodolfo Anaya Larios.

De igual forma, las mujeres eran revisadas -por un doctor -una vez por semana, gratis y en días hábiles-; no podían saludar ni transitar por las calles a pie o en vehículo en compañía de otras mujeres.

También tenían prohibido permanecer en los balcones, llamar la atención o tener de compañía a jóvenes menores de 20 años.

manos en Querétaro (memoria del foro celebrado el 8 de septiembre de 1995 en el auditorio Fernando Díaz Ramírez de la UAQ), Carlos Dorantes González, Fundador de la FCPS de la UAQ y ex consejero de la CEDH, señaló que “esta práctica no

ha sido considerada como un problema sociológico... nos lleva a un desconocimiento casi total a nivel científico de la realidad queretana”.

Por su parte, José Carlos Rojano Esquivel, Secretario Ejecutivo de la CEDH en

Tribuna

DE QUERÉTARO

» DIRECTOR FUNDADOR

Carlos Dorantes González (†)

» DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

» CONSEJO EDITORIAL

Hugo Gutiérrez Vega

María Ángeles Guzmán Molina

Edmundo González Llaca

César García Ramírez

Gabriel Corral Basurto

» JEFE DE INFORMACIÓN

Alfredo Rodríguez

» COORDINADOR DE REDACCIÓN

Carlo Daniel Aguilar González

» COORDINADOR DE FOTOGRAFÍA

Gabriela Lorena Roldán

» DISEÑO GRÁFICO

Erik Gastón Sánchez Basurto

» DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Carlos Praxedis Ramírez Olvera

» SECRETARIO ACADÉMICO

Antonio Flores González

» SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Cuauhtémoc Páez Espinoza

piden que clase política ón, señala historiador

; LO VAN A TRATAR DE OCULTAR (...) NO SE QUIERE LEGISLAR GRAN
UNTEN PARA LA HISTORIA DE LA PROSTITUCIÓN EN QUERÉTARO



FOTO: Itzel Otero

'SE HA POSTERGADO DEBATE'

• La prostitución "es un tema que está flotando, está latente y que se ha venido postergando tocar de manera seria", afirmó el también catedrático de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

'La prostitución puede ser detonante turístico'

Karla Uribe

Juan José Lara Ovando, presidente del Colegio de Sociólogos de Querétaro, contribuyó a una investigación acerca de la prostitución de menores de entre 12 y 16 años (en Jaén, Perú). La investigación tuvo como resultado que gracias al crecimiento demográfico acelerado del lugar, la prostitución fue el principal acto para comerciar.

Esta investigación la llevo a cabo la organización civil INCAP para denunciar los abusos y explotación de trabajo infantil y elaborar programas para apoyar a los niños.

"Es una actividad que acaba muy rápidamente a las niñas. De saben rechazadas, su mundo se restringe a un círculo muy estrecho, se van olvidando de la escuela, de la familia. Les afecta mucho, no tienen perspectivas. Además si son jóvenes y llegan a tener hijos, el mundo se les acaba muy rápido.

"Existe turismo sexual, sirve para atraer

al turismo. Hay gente que viaja a esa población por ese objetivo", expuso Lara Ovando.

De acuerdo con el catedrático de la UAQ, los tipos de proxenetas que existen en esta localidad (y que pueden existir a nivel general) son los que inducen, los de sitio de contacto que llevan a las niñas clubes nocturnos, bares y de transportación que llevan a las jóvenes de un sitio a otro.

"Hay anuncios pegados en cualquier esquina 'se solicitan niñas o jóvenes de 12 a 15 años para tal actividad para cuestiones de modelaje'. Toda la población sabe que el comercio sexual es abierto y nadie dice nada. No lo ven como un problema mayor, lo ven como un problema de pobreza es una actividad para sobrevivir.

"México es un país de los que mayor crecimiento han tenido en prostitución infantil. Hay pornografía, mercadeo de distinto tipo es muy amplio es de los países que más ha crecido en América Latina", señaló Juan José Lara Ovando.

1995, consideró que la prostitución "ha sido calificada como una de las formas de comercio más antigua en la historia de la humanidad (un mal necesario)".

"Han aparecido nuevas modalidades como *call-girls*, la prostitución de lujo... de salones de masaje hasta el turismo

sexual o el servicio de acompañamiento, incluyendo la prostitución homosexual", expresó en el evento.

Por otro lado Elizabeth Contreras Colín, de la Asociación Queretana de Educación para la Sexualidad (Aquesex), enumeró cifras respecto a enfermedades

No existe estudio para zona de tolerancia, señala Municipio

Hilda Mariela Barbosa Suárez

El Municipio de Querétaro no tiene una posición como tal respecto a la instalación de una zona de tolerancia en la ciudad, aseguró Arturo Molina Zamora, Director de Gobernación Municipal.

No hay un estudio respecto a una zona de tolerancia porque tenemos dos zonas identificadas y las organizaciones que trabajan en ellas están conformes hasta ahora, lo que estamos haciendo es tratar de adecuarlas, puntualizó Arturo Molina.

"Están identificadas dos zonas históricas para este tipo de comercio sexual, una en Río Ayutla (que está en avenida Universidad) para mujeres y otra en el Papanoa -para hombres-. Es con lo que se ha estado trabajando y estamos en constante contacto con las asociaciones (...)

"Acabo de tener una reunión con Mónica Mendoza (representante de las sexoservidoras), quien en la organización de Río Ayutla tiene mayores agremiados y estamos trabajando en temas referentes a ordenar la zona", explicó.

Acuerdo con los sexoservidores

No han planteado hasta el momento la existencia de desventajas con la existencia de estas zonas, con quien han tenido problemas es con los colonos, quienes se quejaban de que los sexoservidores entraran a las colonias a trabajar.

"Pero hemos estado dando seguimiento a este problema para evitar que suceda", afirmó el Director de Gobernación Municipal.

Municipio de Querétaro tiene un acuerdo con los sexoservidores, el cual se refiere a que tienen prohibido ingresar a las colo-

venéreas: "varones con VIH y enfermos por Sida 215, 30 mujeres... con SIDA 52 personas viven con el virus, 83 trabajadoras sexuales con VIH.

Al finalizar el foro en la ronda de preguntas, una persona dijo "¿Por qué no le

ASÍ LO DIJO

Si lo hiciera el partido azul sería un caos; si lo hiciera el tricolor, esto sería terrible. Nadie quiere tomar estos temas y ponerlos en contexto (...) se ha venido postergando".

José Rodolfo Anaya Larios
Autor del libro *Apuntes para la historia de la prostitución en Querétaro*

ASÍ LO DIJO

"El comercio sexual no es un delito, es una actividad totalmente válida y para eso tiene que haber la facilidad para poder respetar esta actividad. Lo que buscamos es una armonía entre las colonias y la actividad".

Arturo Molina Zamora
Director de Gobernación en el Municipio de Querétaro

nias a ofrecer sus servicios "se ha respetado para tener un trabajo de coordinación", indicó.

"El comercio sexual no es un delito, es una actividad totalmente válida y para eso tiene que haber la facilidad para poder respetar esta actividad. Lo que buscamos es una armonía entre las colonias y la actividad", aseveró Arturo Molina.

Asimismo el Director de Gobernación Municipal manifestó que se tiene coordinación con salud en el tema de la cartilla, así como reglas específicas. Los sexoservidores tienen prohibido tomar en vías públicas y en los puntos de contacto sólo pueden hacer contacto y de ahí irse a donde determinen, recordó.

Respecto a la cantidad de sexoservidores en el municipio, Molina Zamora dijo no tener un número exacto, "una de las asociaciones nos ha comentado que tiene 100 personas. La otra alrededor de 30, pero (la cantidad) fluctúa porque no todos están dentro de las asociaciones", finalizó.

preguntan y por qué no le agradecen que gracias a esa prostituta una de sus hijas o uno de sus hijos no haya sido violado? Ustedes no saben que a lo mejor el que recurrió a ella estaba a punto de violar al hijo o a la criatura de la vecina".

Querétaro, estado “muy mocho” para iniciativa de matrimonios gay: Pérez Buenrostro

• Hablar de este tema resulta “poco fuera de lugar y del contexto social” porque no se ha manifestado la necesidad de legislar, manifestó la presidenta de la Comisión de Salud y Población en la LVI Legislatura

KARLA URIBE / CARLO AGUILAR

“Cuando una iniciativa se presenta es porque existe la necesidad y lo requiere la sociedad. (Querétaro) es un estado muy religioso y es difícil que se presente una iniciativa para legislar el tema de matrimonios homosexuales”, afirmó Blanca Pérez Buenrostro, presidenta de la Comisión de Salud y Población en la LVI Legislatura.

Entrevistada por este medio, Pérez Buenrostro añadió: “Aun cuando es muy mocho, Querétaro es un estado que no tiene problemas de discriminación en este aspecto, hay algunos sectores de la sociedad que sí lo hacen, pero están bien identificados”.

“No tenemos problemas de discriminación. Sin embargo, hablar de este tema (de los matrimonios gay) resulta poco fuera de lugar (y) del contexto social, porque no lo han solicitado ni se ha manifestado la necesidad de legislar... el PRI no tiene el tema en la agenda, pues en la entidad no se ha solicitado”, explicó.

Sobre el tema, Salvador Martínez Ortiz, presidente de la Comisión de la Familia en el Poder Legislativo, se mostró a favor acerca de que los matrimonios del mismo sexo que se celebren en el Distrito Federal (D.F.) tengan efecto en los demás estados.

Sin embargo, se pronunció en desacuerdo en que en Querétaro se regulen los matrimonios del mismo sexo.

“No es una regulación que atienda a un reclamo social ni una necesidad de nuestra sociedad queretana”, expresó Martínez Ortiz.

Al cuestionarle sobre si Querétaro estaba preparado para bodas del mismo sexo, el legislador panista señaló que “efectivamente, no es una sociedad que esté desde luego con la necesidad de reconocer y dar la oportunidad de que se les permita a personas del mismo sexo celebrar matrimonios”.

Salvador Martínez dijo no encontrar a ventaja respecto a los matrimonios gay en Querétaro sin embargo afirmó que habría desventajas. Varios ejemplos de esto serían capacitar a los jueces, los legisladores tendrían que ver el impacto que esta representa y modificar leyes y definiciones como la de ‘matrimonio’.

De igual forma, Martínez Ortiz precisó que el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha determinado que por



FOTO: Yunuén Aviles
Aun cuando es muy mocho, Querétaro es un estado que no tiene problemas de discriminación en este aspecto”, manifestó la diputada Blanca Pérez Buenrostro.

ASÍ LO DIJO

“(Querétaro) es un estado muy religioso y es difícil que se presente una iniciativa para legislar los matrimonios homosexuales”.

Blanca Pérez Buenrostro
Presidenta de la Comisión de Salud y Población en el Poder Legislativo

No es una regulación que atienda a un reclamo social ni una necesidad de nuestra sociedad queretana”.

Salvador Martínez Ortiz
Presidente de la Comisión de la Familia en la LVI Legislatura

lo menos a nivel nacional serían 85 leyes las que se tendrían que modificar.

En los casos de divorcio homosexual el tratamiento será el mismo y en caso de que la

pareja radique en Querétaro y quiera separarse, el juez competente de lo familiar será el que resuelva el conflicto, expuso Salvador Martínez.

Resolución de Corte detona intolerancia de panistas y priistas

Karla Uribe

A partir del 10 de agosto, fecha en que la Suprema Corte de Justicia (SCJN) avaló legalmente los matrimonios entre personas del mismo sexo en el Distrito Federal, en Querétaro ha prevalecido la polémica por varias declaraciones respecto al tema.

El presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Jorge Herrera Solorio, expresó que este tipo de matrimonios sí serían reconocidos en Querétaro y que según el artículo 134 constitucional, esta ley entrara tendrá validez en los demás estados.

El diputado local Salvador Martínez Ortiz (PAN) manifestó que las adopciones gay en el estado no serían funcionales pues los niños adoptados sufren de estrés, según estudios realizados en Estados Unidos.

A este respecto, la diputada Micaela Rubio Méndez (también del PAN), presidenta de la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables, se pronunció en contra de hacer modificaciones legales para que las parejas gay puedan adoptar niños queretanos.

Por su parte, el presidente del Instituto Político Empresarial del PRI, Enrique Fausto Vázquez Mellado, hizo la propuesta de que los restaurantes locales se tengan zonas especiales para parejas homosexuales, a fin de evitar “espectáculos”.

Por estas declaraciones, Fausto Vázquez fue criticado por la comunidad lésbico-gay y por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), quienes condenaron lo expresado por el priista.

Previamente, en una entrevista con Jair Abdul Méndez, ex candidato a una diputación federal por el Partido Social Demócrata (PSD), el activista puntualizó que el grupo lésbico-gay representa alrededor de un 34 por ciento de la población queretana.

PARA APUNTAR

• El grupo lésbico-gay representa alrededor de un 34 por ciento de la población queretana, precisó Jair Abdul Méndez (ex candidato del PSD).

Escuela de Iniciación Artística podría convertirse en semillero de futuros músicos

• Se pretende armar “todo un proyecto bien estructurado” para lograr este objetivo, manifestó Joel Contreras, coordinador de la Escuela

HILDA PATRICIA NAVARRO GALVÁN

La Escuela de Iniciación Artística Musical es un espacio para niños y para todos aquellos que quieran estudiar música. Esta área forma parte de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

Las actividades realizadas en la escuela son: solfeo (lenguaje musical), coro e instrumento. Cuentan un coro infantil con niños hasta de 14 años, de igual forma con un coro de intermedios y un coro armado por toda la Facultad.

“Esperamos tener una pequeña orquestita (...) queremos tener una orquesta infantil, una juvenil ya tenemos (*La Camareta*), en Bellas Artes. Queremos ir armando todo un proyecto (bien estructurado) para que esta escuela que se acaba de fundar sea como una especie de semillero de futuros músicos”, afirmó Joel Contreras, coordinador de la Escuela de Iniciación Artística Musical.

Una de las ventajas que ofrece esta escuela es que los niños no están mezclados con los alumnos de mayor edad, “lo que representa un asunto muy importante porque obviamente el comportamiento de los grandes es perturbador para los niños”, manifestó.

Anteriormente la Escuela de Iniciación Artística se situaba en el centro en la antigua Facultad de Bellas Artes (cerca de Plaza Constitución, en el Centro Histórico).

Luego por problemas de espacio y por cambios en los programa curriculares, se pasó a las actuales instalaciones de ubicadas en la calle Hidalgo pero “poco a poco nos dimos cuenta de que era peligroso, por las avenidas y por el aspecto del estacionamiento”.

“Aquí no. El niño va a salir hasta que su mamá venga por ellos. Los espacios están bien cuidados, vamos a tener personal de vigilancia, que es el que le impedirá el paso a los niños. Aquí tendrá su propio espacio y área de estudio”, señaló.

‘Queremos que sea autofinanciable’

Las instalaciones cuentan con los recursos humanos y materiales necesarios para efectuar la educación musical que se propone.

En cuestiones económicas “si se necesita apoyo y recursos financieros para el material aislante, la idea es que (los cubículos de música) queden como los de Bellas Artes”,

PARA APUNTAR

• Las actividades realizadas en la escuela son: solfeo (lenguaje musical), coro e instrumento. Cuentan un coro infantil con niños hasta de 14 años, de igual forma con un coro de intermedios y un coro armado por toda la Facultad.

relató el coordinador de la escuela.

No obstante, “se busca que sea autofinanciable. No obstante, por ahora es un servicio que Bellas Artes está dando a la comunidad”, expresó el coordinador de la escuela. Se tienen chelos, un saxofón, pianos, guitarras clásicas, guitarras acústicas, baterías.

La institución cobra una cuota mínima pero “el costo que se paga por estar aquí no cubre ni la parte mínima de operación de la escuela, ésta la absorbe la Facultad como una especie de servicio a la comunidad”, reiteró Joel Contreras.

El cupo para acceder a esta educación musical está lleno, es por eso esta vez no hubo nuevo semestre lo que está causando expectación.

“Tenemos aquí tres días y han venido cerca de 15 personas a preguntar si tenemos espacio para que vengan sus hijos. Se piensa hacer una lista de espera a partir de septiembre”, concluyó.

Cambio social está en proceso: Alfonso Serna

Redacción

“Con base en lo territorial, está ocurriendo una nueva manifestación social por la cercanía entre la ciudad y el campo, la cual refleja comportamientos muy propios que no son necesariamente de un pasado rural, ni de un contexto urbano”, aseguró Alfonso Serna Jiménez, profesor investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Con el proyecto de investigación titulado *Rural y urbano: Las dimensiones del cambio social y territorial en el norte del municipio de Huimilpan, Querétaro*, el investigador ha llevado a cabo en las comunidades de La Lagunilla y El Milagro un trabajo de observación en el que ha analizado los cambios tanto en la composición territorial como en la dinámica social de las comunidades.

Serna Jiménez explicó que un ejemplo de ello es que desde la década de los ochentas (época en la que se manifestó la crisis estructural del campo mexicano), la población de estos lugares comenzó a abandonar la agricultura como labor principal y, por ende, las tierras han dejado de funcionar.

Por ello, añadió el investigador, la gente ha preferido emigrar a Estados Unidos o a la ciudad de Querétaro, para emplearse en actividades de servicio, construcción, herrería, carpintería, plomería, entre

otras, y de esta forma conseguir un ingreso económico alternativo a la agricultura o ganadería.

El especialista indicó que aunado al aspecto económico y a la convivencia de la población rural en espacios urbanos, también se han suscitado nuevas actitudes y comportamientos.

“Los jóvenes tienen mayores aspiraciones a emigrar o a continuar con sus estudios, además, hay una modificación relativa en los roles domésticos”, señaló el catedrático universitario.

“Los hombres tienen más participación en las actividades familiares y domésticas, y las mujeres manifiestan una actitud más renuente a la violencia intrafamiliar. En todo esto, las instituciones gubernamentales han tenido una amplia participación”, expresó Alfonso Serna.

Sin embargo, afirmó que la influencia de la dinámica urbana en espacios rurales se presenta en hechos de violencia, robos, pandillerismo, embarazos no deseados en jóvenes y en divorcios.

Finalmente, destacó que a partir de los resultados de su investigación tendrá mayores elementos para construir un concepto relativo al término *periurbano*, con el que pueda sostener que esto es una forma que contiene procesos sociales que no necesariamente tienen una perspectiva evolutiva de convertirse de espacios rurales a urbanos.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FCPS
FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

DIPLOMADO EN FOTOGRAFÍA

Objetivo:

Que el estudiante sea capaz de hacer fotografías de una manera consciente sobre los aspectos técnicos (composición, enfoque, luz, exposición) de la cámara de una manera creativa y artística dentro del lenguaje visual de los ámbitos de la fotografía editorial (comercio y deporte), publicitaria y reportajística.

Perfil del estudiante:

Estudiante de último semestre de Licenciatura, o de otros niveles de esta o la institución que deberá acreditar sus conocimientos técnicos y creativos; o bien personas interesadas en la fotografía como medio de expresión artística.

Impartido Por:
Lic. y P. Carlos Roda Villa
Coordinador
Tt. M. Jorge Luis Hernández Lázaro
Instructor
Mtro. Benjamín Camacho Vega
Instructor de módulo de fotografía deportiva

23 de septiembre 2010
4 de diciembre 2010

Cupo: 20 Personas

Información al teléfono:
521 21 90 00, 2444 y 2400
Al correo electrónico:
victor.carrascosa@fotografia@uaq.mx



Módulo I: Introducción

Módulo II: La Imagen

Módulo III: Fotografía Metalingüística

Módulo IV: Fotografía Reportajística

Módulo V: Fotografía Periodística

Módulo VI: Fotografía Deportiva

Módulo VII: Retorno

Módulo VIII: Comercial y Publicidad

Módulo IX: PhotoShop Básico

Horario:
Lunes: 18:00 a 21:00 hrs.
Martes: 18:00 a 21:00 hrs.
Miércoles: 18:00 a 21:00 hrs.

Producto del Curso:
Los alumnos podrán exponer al público en general, en alguno de los espacios contemplados, los trabajos que hayan logrado en el curso.

Costo alumnos y no alumnos:
Inscripción: \$ 2,500.00

Modo de pago (ESTUDIANTE):
\$ 100
15 de septiembre \$1,000.00
15 de octubre \$1,000.00
15 de noviembre \$1,000.00

Duración Total: 140 Horas

Disfrutan diputados locales vacaciones desde su curul

• Sin estar sujetos a una ley laboral, los diputados no tienen vacaciones señaladas constitucionalmente

VÍCTOR PERNALETE / ALFREDO RODRÍGUEZ

En menos de 20 meses que han ocupado curules, los diputados de la LVI Legislatura en el estado de Querétaro ya han disfrutado de dos periodos vacacionales y han aprovechado puentes, festejos y hasta partidos de fútbol para abandonar sus labores.

El primer periodo vacacional del que disfrutaron los empleados de la legislatura y que aprovecharon los diputados locales para ausentarse de sus oficinas, fueron los días del 21 al 24 y del 28 al 31 de diciembre de 2009.

Posteriormente el 4 y 5 de enero de 2010 y recientemente también se tomaron del 26 al 30 de julio y del 2 al 6 de agosto de 2010, para sumar 20 días de asueto aún sin cumplir el primer año laboral.

Estos días inhábiles fueron otorgados a los trabajadores desde la Mesa Directiva de la LVI Legislatura el 10 de noviembre del 2009, cuando los diputados tenían un poco más de un mes en su cargo.

El acuerdo está avalado por el presidente de la Mesa, Hiram Rubio García, y el primer secretario, José Luis Aguilera Rico, según consta en el acta oficial.

En el artículo cuarto se lee: "Todos los días de vacaciones establecidos en este acuerdo, además de los señalados en la ley laboral y las condiciones generales de trabajo, durante las últimas dos semanas del mes de diciembre de 2009 y la primera semana del mes de enero de 2010; los días 25 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2010, se entenderán inhábiles para todos los efectos legales en el Poder Legislativo".

Entre las consideraciones, los legisladores apuntan que "las vacaciones tienen por objeto proporcionar a los empleados un tiempo razonable de descanso que les permita distraerse de la rutina, convivir con la familia y recuperar la energía gastada durante el trabajo, todo lo cual es positivamente valorado por la moderna psicología laboral (...)".

Periodos vacacionales no constitucionales

De acuerdo con el diputado local panista Marcos Aguilar Vega, la Constitución Mexicana no señala que los servidores públicos de elección popular puedan tener vacaciones y el periodo de reposo es



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

"No estuve de vacaciones, recorrí los municipios de Peñamiller, Huimilpan, Amealco y aquí en Santa Rosa (Jáuregui)", dijo Crescenciano Serrano.

sólo para los trabajadores y no para los diputados.

"En el caso particular de los servidores de elección popular no existe ninguna disposición jurídica que lo regule. Por lo que obviamente existe un área de oportunidad para la regulación tanto para el gobernador, diputados locales, regidores, síndicos y presidente municipal", apuntó Aguilar Vega.

Sin embargo, como *Tribuna de Querétaro* lo constató y de acuerdo a lo que publicaron varios medios locales, tanto en las vacaciones de diciembre como en la que recientemente se dieron en julio y agosto del 2010, pocos diputados se presentaron a sus oficinas y la Casa Mota mantuvo sus puertas cerradas.

Además los diputados han aprovechado puentes como el del 20 de noviembre y también han suspendido labores por presenciar eventos deportivos, como los juegos de la selección mexicana en el mundial.

Al respecto, el diputado por Convergencia, José Luis Aguilera Rico señaló que los diputados no están sujetos a una ley laboral porque no son empleados del Poder Legislativo, con lo cual no tienen prestaciones como vacaciones, liquidación o bonos.

Asimismo, tampoco tienen que cumplir con un horario establecido, por lo que el hecho de que un diputado no se presenta a sus oficinas legislativas no tiene ninguna

'Estuvimos trabajando...'

Víctor Pernalet / Alfredo Rodríguez

Los diputados locales afirmaron que en el periodo en que los trabajadores de la legislatura estuvieron de vacaciones, ellos se mantuvieron trabajando en otros ámbitos del quehacer legislativo.

"Estuve trabajando en diversas reuniones con militantes del PAN y con ciudadanos en diversos municipios: en el caso de San Juan del Río, en reuniones en Pedro Escobedo, aquí mismo en Querétaro, en reuniones de acercamiento con diversos actores políticos (...) poniendo a consideración de ellos algunas iniciativas que tengo por delante", manifestó Luis Antonio Rangel Méndez, diputado plurinominal del PAN.

Marcos Aguilar Vega (también emanado de Acción Nacional) señaló que se mantuvo trabajando en cuestiones referentes a la comisión legislativa que preside.

"También estuve preparando actividades de la comisión de Tránsito, Vialidad y Autotransporte, consistentes a revisar las iniciativas para la creación de la Secretaría del Transporte y Movilidad, la Ley de Movilidad Sustentable, la ley del uso y promoción de la bicicleta", puntualizó.

El coordinador de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Crescenciano Serrano Hernández, indicó que en su caso particular estuvo trabajando y ofreció comprobarlo con documentos.

repercusión legal.

"No existen vacaciones para el diputado, pero tampoco existe una relación laboral con la Legislatura, tampoco estamos sujetos nosotros a una temporalidad, no tenemos un horario como una jornada laboral. En ese aspecto podemos tomar días o meses, como algunos han hecho, que no se paran ni en sus oficinas".

Por su parte, el diputado panista Luis Antonio Rangel Méndez aseguró que sería importante establecer las vacaciones para que legalmente no se preste a malos entendidos.

"Creo que eso sería lo ideal, yo creo que no estamos para hacer sacrificios tortuosos porque imagínate si no tuviéramos un espacio de descanso, pues quizás la frustración normal de la tensión diaria, eso haría

"No estuve de vacaciones, recorrí los municipios de Peñamiller, Huimilpan, Amealco y aquí en Santa Rosa (Jáuregui). Hablo de mi persona, no puedo decirte de mis compañeros, no sé dónde anduvieron pero, respetuosamente, sé que la Ley Orgánica no nos permite salir de vacaciones pero también sin personal y, bueno pues te lo puedo probar con fechas y todo: Estuvimos trabajando", explicó Serrano Hernández.

Sobre si se evaluaría el hecho de que todos los diputados hayan cumplido con dicho acuerdo y que hayan tomado este tiempo para recreación, los legisladores coincidieron en que cada quien se ocupa de sus asuntos y que respetan las decisiones que sus compañeros tengan.

Por último, José Luis Aguilera Rico señaló que él se mantuvo alejado de las oficinas de la Legislatura por respeto a los trabajadores, quienes gozaban de su periodo vacacional.

"Lo que hicimos nosotros fue respetar el acuerdo con los trabajadores y se mantuvieron cerradas las oficinas (...)

"Había una queja, en diciembre cuando fueron también vacaciones, muchos legisladores que estaban aquí llamaron a sus asistentes para que estuvieran aquí.

"Atendí agenda privada, agenda particular, que tiene que ver con reunión con la gente en colonias, en la oficina de enlace legislativo que tengo, en la de Mercurio y la de Belén, en la colonia Peñuelas, y desde ahí estuvimos trabajando", concluyó.

mella en los trabajos legislativos".

"Yo pienso que debemos reglamentar de manera muy clara, concreta y prudente para que la gente esté enterada de que tenga la certeza de que en tales días, que deberán ser limitados, que los diputados, igual que cualquier persona que trabaja y está inmersa en un ámbito laboral, tendrán una posibilidad de descanso y recreación y que puedan llegar con pilas cargadas", afirmó Rangel Méndez.

En tanto, Marcos Aguilar Vega reprochó el hecho de que, cuando se trata de diputados, la sociedad lo ve mal.

"Puede salir de vacaciones un gobernador, un regidor, un presidente municipal y nadie es cuestionado, pero sale un diputado y es severamente cuestionado", lamentó.

• Se carece de facultades coercitivas para sancionar a funcionarios que no rindan cuentas, y continúa siendo posible (legalmente) que se cobre por solicitar información, manifestó Javier Rascado Pérez

ALEJANDRO NIETO

Javier Rascado Pérez, comisionado Ejecutivo de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), reconoció que el estado de Querétaro es uno de los que presentan mayor atraso en cuanto a transparencia, ya que la ley tiene algunas deficiencias, como la posibilidad legal de que aún se cobre por la búsqueda de la información.

Además, señaló que habría que añadir la falta de facultades coercitivas para sancionar a funcionarios que no rindan cuentas.

“Se posibilita el cobro de la búsqueda del acceso a la información; recordemos que se eliminó el cobro dentro de la Ley de Hacienda, pero la posibilidad sigue existiendo en la ley y sería un cobro legal”, manifestó Rascado Pérez.

Otro de los elementos que siguen pendientes es eliminar algunos requisitos, puesto que legalmente no se debe pedir identificación ni personalidad al solicitante.

“Eso de que aquí todavía se esté pidiendo que sea por escrito, sacrifica la utilización de medios electrónicos: pedir credencial o que acredites tu personalidad, cuando el establecimiento es claro y dice que no se debe acreditar ni el interés ni la personalidad para solicitar información”, añadió.

Por otra parte, aún no se otorga a la CEIG la posibilidad de sancionar a los funcionarios que no entreguen la información, explicó el encargado del organismo: “sabemos que muchas veces, ante el incumplimiento de las resoluciones,

Reconoce CEIG deficiencias en ley de acceso a información



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

Aún no se otorga a la CEIG la posibilidad de sancionar a los funcionarios que no entreguen la información, explicó Javier Rascado.

no somos nosotros quienes ejercemos esa acción coercitiva”, manifestó.

Además, Javier Rascado Pérez reconoció que el estado es uno de los más rezagados en materia de transparencia, según estudios a nivel nacional: “salió el índice que fue muy claro, Querétaro es uno de los más deficientes, por ahí apareció el estudio por las cuestiones que ya te comento, pero tenemos expectativas”, expresó.

Al respecto, el comisionado ejecutivo de la CEIG expresó que ya se trabaja en el problema.

“Hemos tenido acercamiento con la Legislatura. Todo mundo sabe que la Ley Estatal de Acceso a la Información Públi-

Infomex también presenta deficiencias

Alejandro Nieto

Para Raúl Reyes Gálvez, regidor del Partido Acción Nacional (PAN) en el Ayuntamiento de Querétaro, el único avance en materia de transparencia es la implementación del sistema *Infomex* para realizar solicitudes vía internet, pero aseguró que “existen deficiencias”.

“El inconveniente es que la Ley Estatal de Acceso a la Información Pública (en el estado) no contempla la posibilidad de hacer las solicitudes de manera electrónica. Obliga a que se realicen por escrito.

“Dar respuesta a éstas es una cuestión más de voluntad política que legal, pues en caso de no responder, el ciudadano se quedaría empantanado al no poder defender

su derecho, al no estar sustentado en una petición por escrito, es decir, conforme a la ley”, explicó.

Reyes Gálvez advirtió que es necesaria una reforma legal “para que haga obligatorio el atender a solicitudes vía electrónica y la aplicación de sanciones ejemplares a funcionarios que promuevan la opacidad o se nieguen sin fundamento legal a entregar información”.

El regidor panista señaló que pese a que se ha avanzado en la materia, “no se ha reflejado en la entrega oportuna y de calidad en la información solicitada. Existe reticencia para entregarla a la ciudadanía, al menos esos son los comentarios que he recibido de la ciudadanía y algunas notas que se han publicado en algunos medios de comunicación”.

ASÍ LO DIJO

Sabemos que muchas veces ante el incumplimiento de las resoluciones, no somos nosotros quienes ejercemos esa acción coercitiva”.

Javier Rascado Pérez
Comisionado ejecutivo de la CEIG

Se han duplicado los recursos de revisión

Alejandro Nieto

Tan sólo en los seis primeros meses de este año, los recursos de revisión presentados ante la CEIG ya se han duplicado en comparación con el 2009.

Hasta el 30 de junio, la Comisión Estatal de Información Gubernamental ha recibido 92 recursos de revisión, mientras que en todo el año pasado sólo se presentaron 39. De seguir la misma tendencia, los recursos pasarían los 180 en el 2010.

La dependencia de la que se presentan más recursos es el Poder Ejecutivo, que tiene 24 casos, seguido del Municipio de Cadereyta, con 23, Querétaro con nueve, Pedro Escobedo y El Marqués poseen siete, Corregidora cuatro, la fracción legis-

lativa del PRI tres, la UAQ, la CEDH y el Poder Judicial con dos casos.

Al respecto, Javier Rascado Pérez, comisionado ejecutivo de la CEIG, aseguró que esa cifra no es un parámetro objetivo para conocer si ha crecido la opacidad.

“No quiero dar claramente si hay incumplimiento o no, porque en algunos casos se ratifica la resolución de la dependencia. Tendríamos que detectar si es mal intencionado, si es por problemas de desconocimiento.

“Muchas veces las unidades nos dicen los problemas que de forma interna se generan. En estos casos ni ellos conocen dónde está la información ni lo que se genera (...)

“Sí hay expectativas y buen ambiente en cuanto a transparencia. Platicamos con el

usuario y dicen que existe una apretura, por ejemplo en los portales de internet, mal que bien todos los sujetos obligados tienen información”, consideró Rascado Pérez.

Hasta el momento, sólo se ha presentado una sanción a funcionarios por no entregar la información solicitada.

“Acabamos de iniciar un proceso de sanción interno contra los funcionarios que resulten responsables en Pedro Escobedo. La sanción puede ir desde la amonestación hasta la multa de 150 días de salario mínimo, si resultan responsables”, explicó el comisionado.

Igualmente, manifestó que el número de solicitudes en el primer semestre del año se incrementó de manera significativa, al pasar de 2 mil 128 en todo el 2009, a 2 mil 132 en el

primer semestre del año 2010, según datos proporcionados por la CEIG.

Por dependencia, en el primer semestre del año el Poder Ejecutivo recibió 646 solicitudes de información, seguido del municipio de Querétaro (con 462), San Juan del Río -423-, Cadereyta (127), Corregidora (117), la UAQ -106-, Tequisquiapan (66) y el IEQ -59-.

“Ya rebasamos por cuatro las solicitudes en comparación al año anterior. Sin tener certeza, esto se puede atribuir a que se cobraba por la búsqueda de información, es un elemento que inhibía el solicitar información.

“Se atravesó un proceso electoral, que distrae la atención. Y también el modo de hacer solicitudes más directas, por ejemplo, desde que el Ejecutivo estableció el *Infomex* se ha incrementado en un 300 por ciento las solicitudes al gobierno estatal”, puntualizó Rascado Pérez.

La verdadera cara del desempleo en la ciudad de Querétaro

• Pocas oportunidades laborales. Además, los salarios que se ofrecen son bajos, coincidieron en señalar un egresado de la UTEQ en sistemas computacionales y una ex trabajadora de Gobierno del Estado

ABRIL SUÁREZ

A principios de este año, en el estado de Querétaro se calculaba una cifra superior a los 55 mil habitantes desempleados, pero de acuerdo con estadísticas y discursos que han proporcionado las autoridades, ahora la entidad ocupa el primer lugar a nivel nacional en generación de empleos.

Sin embargo, para muchos de sus habitantes esto no es algo que afecte o mejore directamente su situación de desempleo.

Egresado de la UTEQ y menor de 30 años, pero sin trabajo

Juan es un joven egresado de la Universidad Tecnológica del Estado de Querétaro (UTEQ) y, sin embargo, su título como técnico superior universitario en sistemas computacionales no ha sido suficiente para que encuentre un trabajo estable.

Tuvo que abandonar su último empleo pues el negocio donde laboraba tuvo problemas y dejaron de pagarle con puntualidad; hasta la fecha, después de su renuncia, aún le deben un mes de sueldo.

Él señaló que ha buscado trabajo en otros lugares, pero en casi todos le dicen que le hacen falta más certificaciones para cubrir los puestos que se ofrecen.

Al preguntarle sobre las cifras de generación de empleo que se dan a conocer por las autoridades, expresó “yo no sé en qué se basen, pero no creo que tomen en cuenta a todos los que necesitamos empleo”, expresó.

Fidel es originario del Estado de México. Cuando era joven llegó al municipio de Amalco y desde entonces se insertó en el área de la agricultura, trabajando como campesino durante muchos años. Ahora, a sus 65 años, está desempleado.

Por su edad le niegan la oportunidad en el campo. Ocasionalmente lo dejan ayudar en la cosecha a cambio de una baja remuneración, por lo que ha recurrido a venir a la capital queretana y buscar apoyo económico, pidiendo dinero en el Centro Histórico.

Trabajó 14 años en Gobierno del Estado, pero...

Otro caso es el de la señora Magdalena quien, desde muy joven, con una licenciatura trunca entró a trabajar como secretaria en las ofi-



FOTO: Yunuén Aviles

Apesar del discurso oficial, permanecen muchos desempleados en las calles de la ciudad.

cinas de Gobierno del Estado. Sin embargo, después de 14 años de servicio tuvo que renunciar a causa de los problemas de salud de su hija recién nacida.

Años después, al intentar volver a insertarse en ese sector laboral, encontró las puertas cerradas pues ahora su currículum es insuficiente para cumplir los requisitos del puesto que solicitó.

Debido a lo anterior, Magdalena optó por abrir una estética por su cuenta y, posteriormente, una tienda de abarrotes que años después tuvo que abandonar por problemas familiares.

A sus 45 años de edad, ya no aceptaban contratarla en la mayoría de los puestos de

trabajo, tanto por su edad como por los requisitos que le pedían, por lo que entró como agente de ventas de Bienes Raíces. Con eso sostenía por sí sola a su familia.

Actualmente la señora Magdalena se encuentra desempleada, pues la falta de un automóvil y cuestiones de salud le imposibilitan laborar en los Bienes Raíces. A sus 57 años de edad, le son negadas ofertas de trabajo.

Para sostener los gastos de su familia y su casa ha buscado la manera de ofrecer sus servicios en el área de la medicina alternativa con terapias de Reiki y flores de bach, sin embargo esto en la mayoría de las ocasiones le resulta insuficiente.

ASÍ LO DIJO

No sé en qué se basen pero no creo que tomen en cuenta a todos los que necesitamos empleo.”

Juan

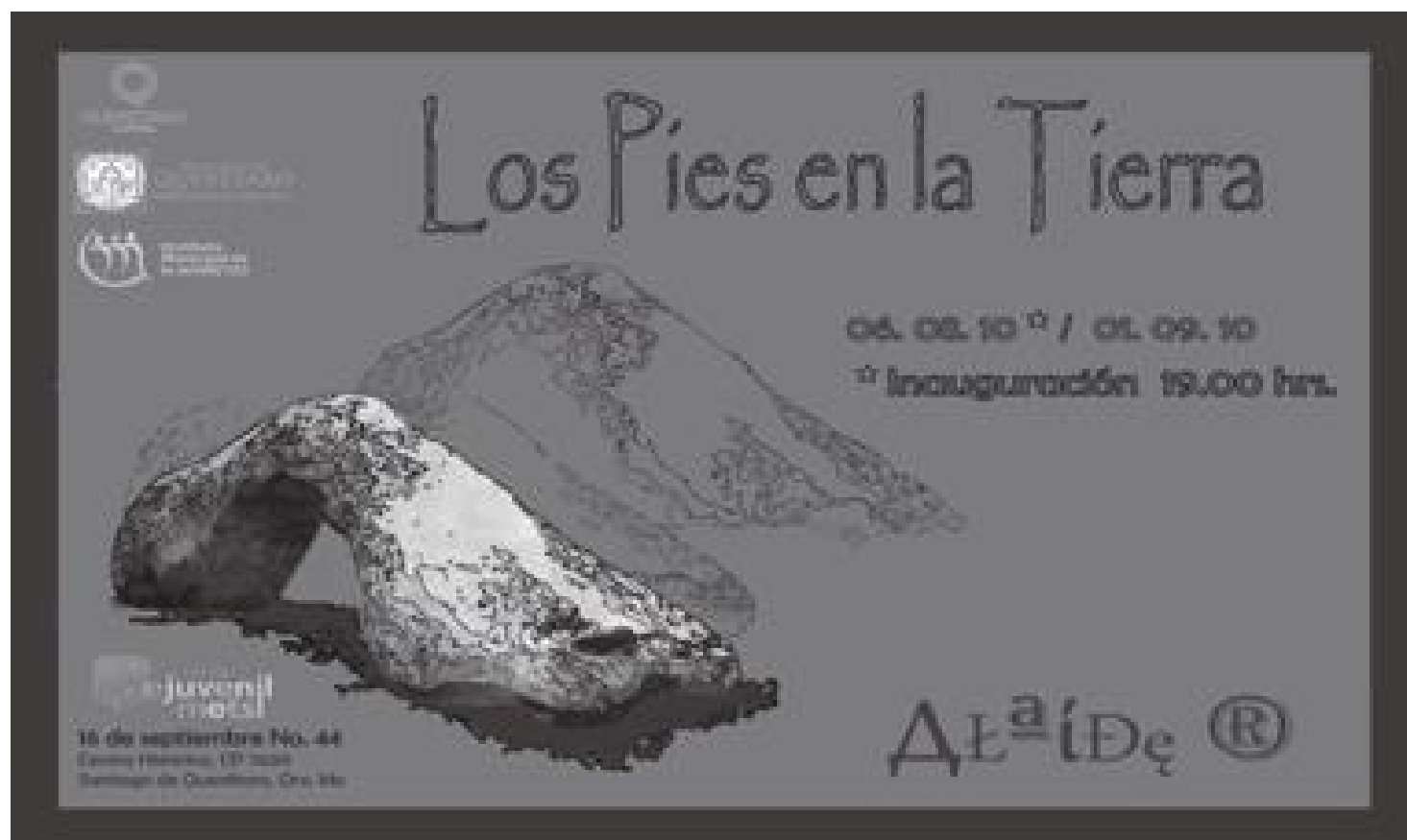
Egresado de la UTEQ que está desempleado

Hacen falta oportunidades para todos: Jesús Llamas

Jesús Llamas Contreras, dirigente de la CTM en el estado de Querétaro, opinó al respecto “Aunque en Querétaro tenemos el primer lugar en generación de empleo, nos hacen falta más.”

“Hoy día tenemos un número muy importante de jóvenes profesionistas que están en busca de una oportunidad de empleo y no la han encontrado”, señaló el presidente de la Comisión del Trabajo en la LVI Legislatura.

Con respecto a los casos de los adultos mayores, como la señora Magdalena, Jesús Llamas Contreras explicó: “También tenemos personas de 45 años que, por su edad, ya no les ofrecen una oportunidad de empleo y es igualmente importante que se abran las oportunidades para todos los sectores de la población”.



• “Saco más dinero aquí en la calle” que en los empleos que me han ofrecido: Mario, malabarista; dejamos los estudios para dedicarnos a tocar canciones en la vía pública: Fabián y Edgar, organilleros

ALEJANDRO NIETO

Todas las tardes, sin importar las inclemencias del clima, salen a las calles algunas personas que carecen de empleo formal para obtener ingresos económicos que les permitan sustentar sus gastos.

No importa la edad ni condición social, existe una cosa en común: ganarse la vida.

Es el caso de Roberto, quien a sus 12 años labora en una farmacia en el barrio de La Cruz empacando productos. “Trabajo porque mi papá me mandó (...) necesitamos el dinero para mis hermanitos y todos en la casa trabajamos”, expresó.

Roberto no percibe un salario por parte de la farmacia, y las ganancias por su trabajo son las propinas de los clientes, “luego me dan cinco o 10 pesos, pero casi siempre lo que me dan es de dos pesos (...) al final junto como 50 pesos”, precisó.

El dinero que recoge se lo da a sus padres, “mi papá viene por mí, él ayuda en el Mercado de Abastos llevando fruta a los puestos. En la tarde viene y le doy lo que gané”.

Roberto es el segundo de cinco hermanos de una familia. Ellos viven en el barrio de San Francisquito.

Un caso más es el de Antonio, de 26 años, que a pesar de ganarse la vida tocando su guitarra en los camiones, sueña con terminar una carrera universitaria.

“Toco la guitarra porque me gusta, ahorita ya llevo como cinco años sin estudiar pero sí terminé la *prepa*”, explicó.

Antonio relató sus experiencias: “sí quería estudiar (la carrera) pero no había dinero, entonces me fui a una fábrica en donde me daban algo pero era mucha friega (...) luego quise tocar en el centro, a veces se podía, otras veces llegaban los policías y nos decían que nos fuéramos, que no podíamos hacer nuestro relajo en la calle”.

Hoy Antonio llega a obtener ingresos superiores al salario mínimo, “cuando me dedico un buen rato, digamos de 10 de la mañana a cuatro o cinco de la tarde, llego a sacar como 300 ó 400 pesos”, detalló.

Las condiciones de trabajo en otros lugares desmotivan a Antonio, “¿quién me va a dar trabajo con la *prepa* nada más? Sólo que de obrero, porque en las oficinas (el trabajo) es para gente de dinero, yo tengo que comer primero y en las empresas pagan muy poco y hay que trabajar todo el día”, lamentó.

‘Saco más dinero aquí en la calle, que un empleo oficial’

Mario -de 24 años- gana algunas monedas como malabarista en la calle. La avenida Universidad en su cruce con Corregidora es su lugar de trabajo.

Con orgullo, trabajadores ‘callejeros’ presumen su empleo



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

Las personas que trabajan en los cruceros o en las calles de la capital “se han acostumbrado a vivir de la dádiva”, expresó Martha Yáñez Carbajo, Directora del Sistema Municipal DIF.

Se han acostumbrado a vivir de dádivas: Martha Yáñez

Alejandro Nieto

Las personas que trabajan en los cruceros o en las calles de la capital “se han acostumbrado a vivir de la dádiva, a vender cosas muy sencillas y la primera causa es la situación económica”, expresó Martha Yáñez Carbajo, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF).

“Más que nada vienen por el ‘sueño de capital’, manifestó Yáñez Carbajo, quien reiteró que la principal causa de que estas familias laboren en las calles es la falta de recursos económicos.

Actualmente, el SMDIF cuenta con un registro de los niños que laboran en las calles.

“Tenemos alrededor de 220 niños en calle, 260 dependiendo la temporada (si es fin de semana o en diciembre, por ejemplo). Muchos de ellos son originarios del municipio de Amealco, sobre todo de Santiago Mexquititlán y de San Ildefonso. Las mamás vienen con la familia completa sin quererse desunir”, explicó la directora del SMDIF.

Además de los empleos de los padres, en ocasiones los niños son utilizados, agregó

Cuando el sol se pone, Mario llega ahí con dos trapos amarrados de cadenas, que desprenden olor a gasolina. Un galón del mismo combustible y otra de agua com-

la funcionaria municipal.

“Los adultos traen artículos de novedad muy baratos, o gente que los contrata para repartir periódicos. En realidad el adulto no se dedica a pedir la limosna, por eso mandan a los niños y desde algún lugar supuestamente los están vigilando”, afirmó Martha Yáñez.

A decir de la directora del SMDIF existe el descuido de los padres.

“Con mucha pena nos hemos dado cuenta de que el niño puede estar en la calle y la mamá en una cantina tomando, divirtiéndose con otras personas. Cuando les preguntamos dónde están sus padres nos dicen que trabajando, pero igual la mamá está realizando otras actividades”, dijo.

Señaló que el trabajo en la calle implica riesgos, en especial para los niños, “es peligrosa en cuanto a que se puede generar un accidente, el cuidado sin sus padres”.

El riesgo puede repercutir en la salud, “no tienen una alimentación balanceada (...) pierden sentido auditivo por el ruido que van generando todos los automóviles, a ellos les va afectando el oído”, finalizó Martha Yáñez Carbajo.

pletan su indumentaria.

“Me dedico a hacer malabares con fuego desde hace cuatro años. Empecé por diversión con unos amigos en El Tintero, pero

esto es mi vida”, expresó.

Mario narró que estudió la *prepa*, pero por falta de recursos se dedica a ser un artista ambulante, “acabé la *prepa* y mis amigos de la colonia y yo hacíamos malabares en las fiestas de los cuates o para pasar el rato, hasta que se nos ocurrió la idea de realizarlo en las calles para ‘sacar algo’”, manifestó.

El malabarista explicó que no ha buscado empleo ni sabe hasta cuándo se dedique a pedir dinero en las calles.

“Ahorita a veces se sacan unos 100 ó 150 pesos, pero vengo de ocho a 11 ó 12 de la noche (...) la verdad es que he buscado empleo, pero por el poco sueldo (que ofrecen) no me gusta, saco más aquí en la calle”, puntualizó.

Una de las inquietudes de Mario es la inseguridad, “en el Centro Histórico no podemos estar. Los policías nos quitan, aquí de repente nos dan chance, pero uno se la juega entre (...) la delincuencia, porque regresamos hasta la madrugada a la casa”, agregó.

‘Es difícil que nos den un empleo’

Otro caso es el de Fabián y Edgar, organilleros de la ciudad de Querétaro que rondan las principales avenidas en busca de algunos pesos, “andamos de aquí para allá, a veces seguimos una ruta, otra veces depende de cómo nos esté yendo en un lugar”, expresaron.

Fabián y Edgar se paran en una esquina. El cruce de las avenidas Tecnológico y Universidad sirve de escenario -a pleno sol- para que uno haga sonar su instrumento mientras otro avanza entre los automóviles pidiendo dinero.

“Uno empezó porque le gusta. Nosotros somos primos, desde antes en la familia ha habido muchos que se dedican a esto (...) mí papá, mi abuelo”, aseveró Edgar.

A sus 35 y 38 años, estos músicos relataron cómo pudo más su pasión por la música que las ganas de obtener un empleo.

“De más niños sí íbamos a la escuela, pero a veces hacía falta dinero en la casa y mi papá nos enseñó cómo tocar, de ahí empezamos para sacar algo y dejamos los estudios (...) ahora es difícil que nos den empleo, porque apenas tenemos la secundaria, y aunque sea poco de aquí sacamos para comer”, aseguró Fabián.

Todos los trabajadores de la calle coincidieron en señalar que les es más redituable conseguir dinero en las calles que conseguir un empleo, principalmente por el horario de trabajo. De igual forma, explicaron que los policías sólo les permiten laborar en algunas partes, y las pocas ofertas no los alientan a tomar un trabajo formal.

Debido a corrupción, legalización de las drogas podría no ser funcional: Alicia Colchado

• La falta de transparencia en la política podría frenar o entorpecer el proceso de legalización, señaló la comisionada nacional del Partido del Trabajo (PT) en Querétaro

ANA KAREN RODRÍGUEZ

La corrupción pone en tela de juicio la credibilidad de un proceso tal como podría ser el de la legalización de las drogas, afirmó Alicia Colchado Ariza, comisionada nacional del Partido del Trabajo (PT) en Querétaro.

Explicó que la legalización tendría que ser transparente, de manera que pase por los conductos correspondientes del Estado.

“Nada que se impulse en este entorno de incertidumbre va a tener el resultado que nosotros quisiéramos que tuviera”, señaló.

“La libertad de elección, de matrimonio por el mismo sexo, o lo que fuera tema delicados, como los que acabo de mencionar, y cualquier otro tiene que pasar a fuerzas por un restablecimiento del Estado mexicano”, expresó.

Además, Alicia Colchado dijo que el titular del Ejecutivo federal, Felipe Calderón, no propone nada novedoso.

“El hecho de debatir un tema es una de las cuestiones que nosotros siempre hemos estado impulsando (...) ahorita el señor salió con la novedad de la historia cuando no es así. Es un tema que ellos habían mencionado porque consideran importante abordarlo por la violencia en el país.

“Cómo se ha estado dando la violencia en el país por su guerra (no nuestra, porque es suya) contra la droga, los que trafican, los grandes cárteles, se debe mucho a que no hemos sido capaces como país de entrar en este debate y encontrar la mejor de las opciones para México”, explicó la comisionada del PT.

Puntualizó que a nivel nacional el Partido del Trabajo no huye a este debate ni a ningún otro y comparó el actual problema con el que años atrás se enfrentaba con la producción de bebidas alcohólicas.

“Que no esté legalizado le permite sobre todo al mayor consumidor de droga (Estados Unidos), tener un mercado negro como en aquellas historias antiguas cuando la producción del vino era clandestino y eso encarecía y hacía un tráfico con muchos problemas, ya sea económicos o políticos”, señaló.

Al legalizar se facilita el monitoreo y podría reducirse el consumo

Las drogas, al estar legalizadas, tendrían que pasar por una revisión y las mismas campañas de prevención serían más abiertas, expuso Colchado Ariza.

“Deberían entender una realidad que estamos viviendo y que muchos pretenden

ocultarla, que hay un número de consumidores que tienen que ser atendidos y tratados como tales, no como delincuentes, sino como consumidores que hay que apoyar para su rehabilitación”, manifestó.

Las drogas que hasta el momento son ilegales podrían sufrir un efecto parecido al de las legales, expuso.

“En la vida diaria el consumo del tabaco ha disminuido porque se implementaron algunas medidas de propaganda, de difusión que han frenado un poco el consumo”, añadió.

Acciones como aumentar los precios o poner leyendas o gráficos de prevención en las etiquetas de los productos, son algo bueno aunque en el caso de los precios “quien disfrute de un bien de esta naturaleza, encontrará la forma de consumirlo” señaló Colchado Ariza “cada quien debe tomar su decisión, pero con conocimiento”.

“Siempre he planteado que a toda la gente en general no hay que tratarla como menor de edad, tiene que saber qué es lo que pasa, que es lo que puede acontecer y, sobre de eso, que tome sus decisiones”, expresó.

‘Por conveniencia no se han legalizado’

Afirmó que la política neoliberal es la que oculta información para que los consumos vayan respecto a lo que le conviene al ese proyecto en específico.

“Le da información en donde quiere que se dirija el consumo y no da información en ese mismo sentido, siempre prevaleciendo los grandes capitales, los grandes intereses y no a la ciudadanía en general”, manifestó.

Al ser cuestionada acerca de la educación como solución a este problema, la comisionada nacional del PT lo calificó como un sector ‘fuertemente golpeado’ porque a un “grupo” no le conviene tener un pueblo informado, por ello boicotea la enseñanza educativa.

“(Al gobierno) No le conviene tener jóvenes críticos, informados, participativos y lo que hace es frenar los espacios correspondientes y, teniendo conciencia de que arroja millones de jóvenes a la calle, a la desocupación, a la incertidumbre. Ellos no se tocan el corazón ¡sabiéndolo! Fíjate que delicado es esto: sabiéndolo, lo hacen (...)”

“Por un lado un discurso; y por otro lado, lo que hacen y no se mide debido a que los intereses económicos y políticos a los que ellos se deben son los más importantes. Ellos se comprometieron con ciertos sectores al llegar a la Presidencia y al llegar a los lugares de decisión, para frenar -por ejemplo- la educación”, acusó Alicia Colchado

Dijo que la organización es la solución:



Las drogas que hasta el momento son ilegales podrían sufrir un efecto parecido al de las legales, expuso la comisionada nacional del PT.

FOTO: Yunuén Aviles

‘Incrementaría problemas de drogadicción’

Ana Karen Rodríguez

“En lugar de solucionar el problema, lo agudizaría todavía más”, aseguró María del Carmen Castruita Sánchez, responsable de la Clínica de Prevención de Adicciones de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), respecto a una posible legalización de las drogas.

“Si bien ahorita hay consumo y no está permitido, pues cuando se abra esto significa que todo mundo va a tener acceso a ella, y por lo tanto los que no tenían ni curiosidad a lo mejor quieren probarlo ahora que ya está permitido”, expresó

Castruita Sánchez argumentó no estar de acuerdo con esta propuesta de debate porque ella ve lo que sufren las personas atrapadas “en ese mundo”.

“A nivel orgánico se empiezan a deteriorar, a nivel psicológico no se digan, están justamente destrozados, y todo eso pues envuelve todo un contexto social que nos está hablando de un problema en el que quizá no es tanto el consumo, sino por qué lo están haciendo”, señaló

Ante la dificultad que afrontan las personas superar esta adicción, por lo no consideró ‘pertinente’ esta decisión.

“Se sufriría mucho más, porque quienes ya están en eso no hayan cómo salir, hay personas que han venido y lo han intentado, vienen, lo platicamos, se canaliza a la institución, se canaliza con las personas que pueden ayudarlos y tienen recaídas, y recaídas y recaídas.”

Legalizar a droga podría abrir la posibilidad de consumirla en cualquier lugar (a menos que haya legislación de lugares

donde esté permitido consumirla).

“A lo mejor yo normalmente me escondo, y nada más lo consumo en la noche o escondida en mi habitación, pero al abrirse todo este abanico de que esté legalizada significa que puedo consumir donde quiera, a no ser que vayan a, no sé si vayan a legislar lugares.”

Además señaló que en el estado faltaría un lugar muy especializado que dependa del gobierno para tratarlos, pues la mayoría de las instituciones existentes son privadas.

“Considero que tendría que ser un lugar muy grande, muy ambicioso, quizá ya lo tengan en proyectos, quizá ya esté y ahorita lo esté desconociendo”, manifestó.

Agregó también que la mayoría de los consumidores son jóvenes adolescentes, edad en la que si no son totalmente independientes, si requieren una disciplina.

Muchos de los que atienden en la clínica vienen de familias completamente destruidas, donde falta papá o falta mamá, o están pero sólo de cuerpo presente porque no hay una autoridad.

Muchos de ellos son retraídos, manifiestan tristeza y rechazo social, se sienten abandonados y solos, se puede percibir desaliento y falta de interés por la vida por parte de ellos, explicó.

Los jóvenes piensan: “Quiero pertenecer a alguien, y como no me siento identificado con mi familia (que es justamente con quien yo debería de identificar), busco albergue emocionalmente”.

“Si eso lo encuentro con mi pandilla y me ofrece determinadas sustancias, yo las voy a consumir porque con ello me siento parte de algo”, concluyó.

“O nos organizamos como sociedad o no vamos a salir adelante, o exigimos lo que por derecho nos corresponde. Todos sa-

bemos nuestro compromiso con este país o se lo va a llevar la tristeza. No hay otra opción”, concluyó.

• Habría mayores posibilidades de tener un Estado fuerte y preparado, señaló el doctor en Ciencias Sociales y catedrático universitario

ABRIL SUÁREZ ROMERO

Buscar legalizar las drogas es una estrategia acertada, pues una de las consecuencias sería traería en un Estado fuerte y preparado, además de que se desactivarían las bandas criminales y el Estado podría regular el mercado de valores de las drogas, consideró Raúl Martínez Merling, doctor en Ciencias Sociales.

Entrevistado por este medio, Martínez Merling añadió que también habría un paso del tráfico ilegal al legal de manera ordenada, regulada y con normas de calidad, además de que tendrían que pagar impuestos.

El catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) recordó que a nivel mundial el valor del mercado de las drogas ilícitas ascendió a 350 mil millones de dólares en el 2010, y tan sólo en el mercado mundial de la cocaína hubo ganancias por 88 mil millones de dólares.

En México, las ganancias anuales por el narcotráfico alcanzaron a los 25 mil millones de dólares, puntualizó.

Raúl Martínez Merling aseguró que el hecho de que el presidente Felipe Calderón haya aceptado debatir el tema de la legalización de las drogas indica que ya se acerca el fin de su gestión, y que realmente no ha bajado el índice de violencia en relación a la persecución al crimen organizado, por lo que “parece que empieza a condescender de una manera convencional y demagógica”.

El sociólogo consideró que es el dinero de los cárteles y del crimen organizado lo que está “salvando al sistema mexicano” ante la crisis económica, pues la ‘gran’ mayoría de empresarios mantiene un patrón de acumulación de capital, y el Estado no está encargándose de problemas como desempleo y educación.

“Sustituir esas labores, vía actividades extralegales, hace que precisamente los líderes de los cárteles del crimen organizado jueguen un papel importante en la economía. Por ejemplo hay 500 mil individuos empleados dentro del crimen organizado, la mayor parte jóvenes”, manifestó el catedrático.

‘Narcotraficantes serán parte importante en la reconstrucción de la dirección política del país’

Al reflexionar sobre el papel del narcotráfico dentro de la política, Martínez Merling apuntó que las cabezas visibles de los cárteles se han convertido en actores políticos que son parte de lo que se podría llamar el bloque de poder en México, junto con la clase política, el sector financiero, los empresarios de alto nivel y los líderes eclesiásticos.

“Tal vez sea un atrevimiento, pero las cabezas de los cárteles van a tener que ver mucho

Legalizar las drogas sería una estrategia acertada: Martínez Merling

Postura de Calderón es ambigua: Ricardo Rivón

Abril Suárez

Ricardo Rivón Lazcano, coordinador de la Licenciatura en Sociología de la UAQ, se pronunció a favor de la legalización de las drogas, ya que a pesar de las restricciones, las drogas van a seguir existiendo, produciéndose y consumiéndose.

Sin embargo, el catedrático pronosticó que este escenario no se presentará, ya que no es una decisión de un Estado soberano, refiriéndose a la influencia que ejerce Estados Unidos sobre México y su posición ‘negativa’ ante este fenómeno.

“La propuesta de Felipe Calderón es como muchas de sus ofertas, ambigua, porque propone que se discuta el tema, pero él toma postura por la no legalización y eso

pone ya una traba a la propia discusión y a la apertura”, manifestó.

Rivón Lazcano recordó que históricamente nunca ha existido un arreglo institucional que haya impedido de manera efectiva el uso de drogas, además de que se trata de una decisión individual.

Agregó que serían ‘impredecibles’ las consecuencias que traería la decisión de legalizar las drogas, pues aunque existen temores al respecto, no hay evidencia de que la apertura genere inmediatamente un aumento en el consumo.

“Es tan probable que suceda, como que no; al igual que el alcohol, que es una droga legalizada que muchos consumen, pero que solamente un porcentaje mínimo de la población sufre la adicción”, manifestó.

El sociólogo apuntó que generalmente cuando se habla de drogas, se hacen algunas implicaciones ‘ilógicas’ que no se sostienen en la realidad.

“Como si la violencia fuese el resultado exclusivamente del tráfico, de la producción y del consumo de drogas, y por lo tanto el asunto de la legalización resolviera el asunto de la inseguridad y la violencia”, ejemplificó.

Rivón Lazcano señaló que como alternativa “tenemos la posibilidad de diseñar e implementar políticas públicas muy claras y coordinadas en términos de educación, salud, información, de fortalecimiento de valores, concientización (...) buscando potencializar las energías sociales de los diferentes ámbitos para crear la conciencia”.



FOTO: Yunuén Aviles

El sociólogo consideró que es el dinero de los cárteles y del crimen organizado lo que está “salvando al sistema mexicano” ante la crisis económica.

en los próximos 25 años en la reconstrucción de la dirección política del país”, expresó.

El catedrático agregó que la discusión sobre la legalización de las drogas en este momento es algo “ocioso”, pues la legalización llegará cuando todos los actores del bloque de poder estén dentro del círculo y tengan sus carteras llenas, entonces se llegará al punto de equilibrio, y se pasará a la posible legalización de las drogas.

Para Raúl Martínez Merling, el problema en México es que se ha criminalizado el consumo de drogas cuando debe catalogarse como una actividad ilegal que debe ser penalizada, pero no criminalizada, ya que esto implica que el Estado actúe bajo el uso de la violencia.

“Dentro del mercado de las drogas, los pleitos, las confrontaciones, los 28 mil muertos son por asuntos de negocios y esta es una

ASÍ LO DIJO

“Los líderes de los cárteles del crimen organizado juegan un papel importante en la economía. Por ejemplo hay 500 mil individuos empleados dentro del crimen organizado”.

Tal vez sea un atrevimiento, pero las cabezas de los cárteles van a tener que ver mucho en los próximos 25 años en la reconstrucción de la dirección política del país”.

Raúl Martínez Merling
Doctor en Ciencias Sociales

violencia alentada por el Estado”, señaló.

El sociólogo indicó que ante la perspectiva de la posible legalización de las drogas, primero se tendría que generar políticas de educación a nivel general, y de información para saber cuál es la naturaleza y los riesgos del uso de las drogas.



El secuestro de periodistas por parte del crimen organizado se ha vuelto una práctica recurrente con el pernicioso afán de obligar a los medios a difundir información acorde a los intereses de los delincuentes y presionar al Estado en contra de un grupo rival.

Esto ha creado un clima muy enrarecido y altamente peligroso en cuanto a la cobertura de los temas relacionados con el narcotráfico.

No sólo se ha convertido en una nueva forma de censura que pone en riesgo constante la integridad y la vida del periodista, sino que permite la posibilidad de ensanchar los espacios propicios para la corrupción y distorsionar aun más el ejercicio periodístico en zonas de alta peligrosidad.

El narco se convierte en un poder fáctico que somete a otro poder fáctico: la prensa; desplazando la función del gobierno como institución reguladora de dichos poderes y asumiendo un lamentable papel de sometimiento a las directrices de un poder que lo rebasa y lo condena a la inacción y a la puesta en práctica de una serie de medidas erróneas que rayan en la desmesura y en la peor de las torpezas.

¿Es este cuadro clínico lo que los especialistas diagnostican como Estado fallido? ¿Es el fracaso de la guerra contra el narcotráfico emprendida por Calderón un ejemplo sintomático de lo anterior?

La pantalla negra de la periodista Denisse Maerker utilizada en su programa informativo y de debate periodístico *Punto de partida*, como forma de protesta en contra del secuestro de uno de sus colaboradores (posteriormente liberado), representa un hecho inusitado en el actuar de los medios de comunicación en nuestro país.

En efecto, la medida es insólita y al parecer muy eficaz.

Maerker, con el apoyo de su empresa Televisa (obvio es decirlo, ya que de lo contrario no hubiera hecho nada como periodista "independiente"), asume una posición beligerante y redentora que la da buenos resultados, al menos como efecto sensacionalista mediático.

Lo paradójico del asunto es que la periodista utiliza una medida tipificada como legal para ser empleada por parte del Estado, para contrarrestar las acciones perniciosas de los medios de comunicación que atentan en contra de la ley en la materia.

Lo más paradójico es que el Estado mexicano nunca la ha puesto en práctica, ya que nunca ha asumido el carácter de sancionador que posee como el órgano máximo regulador de los medios de comunicación (y vaya que

LA PANTALLA NEGRA Y EL PETATE DEL MUERTO

(¡Asústame panteón!)



FOTO: <http://www.cnmonoticias.com/columnistas/atandocabos/atando1.jpg>

le han sobrado motivos para hacerlo) y, en cambio, un medio concesionado y poderoso (el monstruo que el mismo gobierno creó), le arrebató ese derecho y lo aplica como golpe de martillo para dar cuenta de su inconformidad y protesta en contra del estado de cosas imperante.

¿A ese ridículo papel de monigote y convidado de piedra ha sido reducida la institución que nos gobierna?

Lo más triste de todo es que la paradoja encierra otra paradoja aún más alarmante: la pantalla negra de *Punto de partida* va dirigida en contra del Estado mismo, esto es, la medida que diseñó el aparato del poder para contrarrestar los excesos de los medios y sus faltas a la ley (lo reitero: que nunca ha empleado), es utilizada en su contra y lo pone entre la espada y la pared.

Una preguntita nada más: ¿No es acaso sancionable el hecho de que una televisora concesionada disponga a su libre arbitrio de una señal abierta y del espacio radioeléctrico en sí, es decir un bien nacional, como si le perteneciera y lo emplee como arma política sólo porque así conviene a sus intereses como empresa?

Es sólo una pregunta de la que habría que exigir una respuesta.

Vale la pena destacar que la pantalla negra empleada por Denisse Maerker representa un hito en la historia de la comunicación masiva en nuestro país: se trata de un grito

de protesta sordo y desconcertante que tiene efectos inmediatos, dada su espectacularidad y efectismo.

Debemos reconocer que es una medida fundacional en el campo de la protesta, desde el bando de los poderosos, para socavar las inconsistencias del Estado fallido mexicano y, en ese sentido, se vuelve altamente riesgosa como medida de presión en contra del Estado.

¿Es legítima esta nueva forma de protesta mediática?

Otro aspecto bochornoso de la empresa televisiva aludida es que ahora se jactan de una suerte de exigencia democrática y justiciera cuando históricamente ha operado en sentido opuesto.

Ahora les gusta jugar el papel de víctimas cuando por siempre han manipulado la información para salvarse a sí mismos y denostar aquellos movimientos sociales de oposición que contradicen el *status quo*.

Bien haríamos en cuestionar la cobertura informativa que Televisa le ha dado al movimiento encabezado por López Obrador y, más recientemente, a las acciones de protesta y resistencia civil por parte del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), de modo concreto, las referidas a la huelga de hambre en el Zócalo capitalino por parte de varios de sus aguerridos militantes.

La información que difundió Televisa siempre estuvo orientada a desacreditar y poner en duda la veracidad de dicha huelga, y a crear las suspicacias necesarias para desconfiar del movimiento de protesta en general.

Otro elemento controversial es el que se refiere a la entrega en bandeja de plata de la nueva licitación en materia de telecomunicaciones, en la que el Estado (al que ahora golpea con la pantalla negra) le fabricó un traje a la medida y se la entregó a cambio de nada.

Televisa y sus esbirros asumen una postura combativa y redentora única y exclusivamente cuando advierten una leve sombra que pueda empañar su imperio, entonces desatan una guerra mediática contra el Estado mexicano cuando les viene en gana (recuérdese la polémica aprobación de la nueva Ley Electoral y la reacción que produjo en ese sentido), para ataviarse de gala con el petate del muerto ante los ojos de los millones de espectadores que todavía creen en los Santos Reyes.

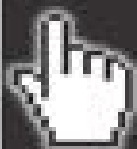
PARA APUNTAR

- Denisse Maerker utilizó una medida tipificada como legal para ser empleada por parte del Estado (la pantalla negra), para contrarrestar las acciones perniciosas de los medios de comunicación que atentan en contra de la ley en la materia.

- Lo más triste de todo es que la paradoja encierra otra paradoja aún más alarmante: la pantalla negra de *Punto de partida* va dirigida en contra del Estado mismo, esto es, la medida que diseñó el aparato del poder para contrarrestar los excesos de los medios y sus faltas a la ley.

- Vale la pena destacar que la pantalla negra empleada por Denisse Maerker representa un hito en la historia de la comunicación masiva en nuestro país: se trata de un grito de protesta sordo y desconcertante que tiene efectos inmediatos, dada su espectacularidad y efectismo.

- Otro elemento controversial es el que se refiere a la entrega en bandeja de plata de la nueva licitación en materia de telecomunicaciones, en la que el Estado (al que ahora golpea con la pantalla negra) le fabricó un traje a la medida y se la entregó a cambio de nada.



VISITA: TRIBUNADEQUERETARO.COM



Los queretanos aman la paz



RICARDO
RIVON
LAZCANO

PUNTO
Y SEGUIDO

Uno. Los queretanos aman la paz pero no saben definirla. Y esto es problema grave porque una indefinición jamás podrá convertirse en valor sociológico de orientación colectiva.

Lo más cerca de una definición la realizan a medias, siempre por referencia a comparaciones con algo externo, con lo que sucede en otros territorios del país, o del mundo.

Alguna vez dije, parafraseando a Roa Bastos: Querétaro es una isla rodeada de tierras violentas.

Los grupos criminales que poseen miles de millones de dólares, decenas de miles de armas y miles de bandidos que han aprendido a matar como si no tuvieran alma, son habitantes de otras tierras, derraman su sangre en otros territorios.

Hay algo que hace a los queretanos pensarse como algo especial, como elegidos por alguien supremo.

Si la pregunta es qué o cómo se detiene una avalancha humana de violencia, los queretanos no tienen respuesta porque la pregunta no ha sido planteada. ¿Hay opciones?

Una cosa es ser queretano y otra vivir en Querétaro. Sin embargo tal distinción no importa para escudriñar el futuro inmediato y mediato. Hay queretanos esquirolas y queretanos malinches que tampoco importan.

Dos. Es muy difícil, casi imposible, conspirar cuando la célula (conspiradora) principal está conformada por tres individuos cuyos alias responden a los mote de “Nuestro toro de Zamarripa”, “El cabrón angustiado” y “El valedres”.

Además, la fidelidad al sobrenombre es admirable. Embestir a lo pendejo, paralizarse de miedo y dejar las cosas para luego retardan un poco las realizaciones transformadoras. Más aún cuando el enemigo es magnífico. Célula de una mujer y dos varones.

Tres. Cada año los mafiosos se vuelven más jóvenes. Cada año los viejos más endiablamente reaccionarios. Y eso, de alguna manera, los va juntando de a poco.

Cuatro. Eran las 5:48 de la mañana cuando julio Trujillo (así dijo, mi nombre con minúscula. Prefiero llamarme como el mes y no como el puto emperador romano con quien por desgracia mantengo alguna parentela), influenciado por la atmósfera de desaliento que habíamos tejido desde horas antes, dijo:

“Perdón por sacar mi animosidad *chilanga* pero me nace compartir una tesis. La vengo desarrollando porque creo que algo hay de esencial en ella que es compartido por todas las ciudades mexicanas y, sin ofender, creo que Querétaro es una de las más pretenciosas y arribistas de México.

“Supongo que le viene, como casi todo



FOTO: Janett Juvera

en nuestro país, de un trauma adquirido durante el periodo colonial. Bien, allá en *chilangolandia*, antes de que la apodáramos Zócalo al Zócalo, la planchota tuvo antes otros apodos: Plaza de Armas, Plaza Principal, Plaza Mayor y Plaza del Palacio.

“Pues bien: en 1844, cuando tenía ya cientos de años de funcionar como centro neurálgico de la ciudad (no olvidemos que el imperio azteca tuvo su centro ahí), se construyó en el centro de la plaza la base de lo que iba a ser un monumento a la Independencia que jamás se levantó.

“Esa base es también un “zócalo” o “plinto”. A fuerza de uso y dada su centralidad (“nos vemos en el zócalo”), el nombre de toda la plaza asumió el del pedestal.

“No deja de ser curioso que el nombre que le hemos dado al primer cuadro de nuestra megalópolis, a la colosal plaza central que es el ombligo de una cultura milenaria, al espacio donde se toman las más importantes decisiones, provenga de un proyecto inconcluso. Nuestro grandioso Zócalo proviene de una base sin estatua.

- Ya había pasado el coraje del agravio a nuestra ciudad. Julio continuó:

“El nombre oficial del Zócalo, Plaza de la Constitución, lo recibí hace mucho, en 1813, en el Virreinato, porque fue ahí —en la Nueva España— donde se firmó la Constitución española, promulgada en Cádiz el año anterior. O sea que el nombre no oficial se lo debemos a un pedestal huérfano de monumento, y el oficial a una Constitución

ajena...

“A nuestra plaza mayor no le vendría mal un poco de psicoanálisis. Esto último también por lo del tamaño, ya que la plaza es grande pero no una de las más grandes del mundo: ocupa el lugar 31: La Plaza de Tiananmen, en Pekín, que es ¡ochocientos veces más grande que el Zócalo!”.

Cinco. Pues Río de Janeiro (río de enero) es una de las muy pocas ciudades del mundo donde tienes zonas enteras controladas por fuerzas armadas que no pertenecen al Estado, afirmó Alfredo Sirkis (a la orden, dijo en un portugués entendible).

Cualquier pandilla de la droga —continúo— en la favela más pequeña de Río tiene hoy más armas de las que nosotros tuvimos, agregó Sirkis, quien fue guerrillero.

Nosotros teníamos básicamente un rifle, dos metralletas y un par de granadas. Y con eso poníamos al Estado a nuestra merced. Pero ya nadie quiere hacer la revolución. Lo que esta gente armada quiere hoy es su tajada instantánea de la cultura del consumo.

Es tan infantil, tan moralmente infantil, y además matan niños, como un juego de guerra entre niños.

Si alguna vez adquirieran una ideología, podrían amenazar al Estado, pero por ahora son un grupo totalmente entrópico y anárquico de jóvenes que han descubierto cómo obtener lo que quieren, que es básicamente ropa, coches y respeto mediante el miedo.

A decir verdad, lo sucedido en Río se puede aplicar, en distintos grados, a toda América Latina, sobre todo a México, Guatemala, El Salvador y Colombia.

Dos décadas después de la caída del comunismo, las guerrillas marxistas de la región desaparecieron, sólo para ser sustituidas por los violentos cárteles de la droga.

Seis. Las breves crónicas de Alfredo y julio confirman el sentimiento de ser especiales de los queretanos que escuchan. Todo había empezado con opiniones variadas en torno a la violencia, la seguridad y la legalización de las drogas.

Este último punto fue retomado por julio vaticinando: los queretanos aman la paz pero no saben definirla, no saben valorarla.

Los queretanos no van a dar el debate en torno a la legalización de las drogas, es una de las características de los que aman la paz pero no saben definirla. Muy dados a sentirse especiales, mezclan el miedo con la lógica y construyen argumentos resbaladizos.

Prohibir las drogas es una tontería histórica, combatirlas con el argumento de la seguridad o la violencia es otra estul-

PARA APUNTAR

• Los queretanos aman la paz pero no saben definirla. Y esto es problema grave porque una indefinición jamás podrá convertirse en valor sociológico de orientación colectiva.

• Hay algo que hace a los queretanos pensarse como algo especial, como elegidos por alguien supremo.

• Una cosa es ser queretano y otra vivir en Querétaro. Sin embargo tal distinción no importa para escudriñar el futuro inmediato y mediato. Hay queretanos esquirolas y queretanos malinches que tampoco importan.

ticia. Y cuando despertamos las drogas seguían ahí.

En Querétaro las drogas no sólo no se van a legalizar sino que ni siquiera se va a debatir el tema con seriedad.

Van a salir como el preclaro Arzobispo de Guadalajara cuando afirma que el problema del narcotráfico se debe en buena medida a que nos estamos volviendo locos, que la inseguridad que ha traído el narcotráfico es producto de los matrimonios *gays*, la adopción permitida a parejas del mismo sexo, el aborto consentido, en fin.

Esta fue la aportación del Arzobispo al diálogo sobre la seguridad. Sin Sandoval, la luz sobre los grandes problemas de la inseguridad se habría convertido en una oscuridad de espanto.

La luz divina es algo especial que no ha salvado a ningún territorio de la lenta e inexorable penetración de la violencia por no legalizar, como en el tiempo perdido se hizo con el alcohol, droga más dura que otras prohibidas.

rivonrl@gmail.com

RICARDO NOGUERÓN

Las voces de lo evidente



FOTO: [http://app.jalisco.gob.mx/comunicacion2007.nsf/GaleriasWeb/15DD18C3431016F68625741D0067AD35/\\$FILE/20080331%20FERIA%20NACIONAL%20DEL%20EMPLEO%2001.jpg](http://app.jalisco.gob.mx/comunicacion2007.nsf/GaleriasWeb/15DD18C3431016F68625741D0067AD35/$FILE/20080331%20FERIA%20NACIONAL%20DEL%20EMPLEO%2001.jpg)

Aunque para Felipe Calderón y su destacado gabinete la situación de México en estos últimos tres años esté en franca mejoría, los mexicanos inexplicablemente tenemos una visión retorcida de lo que es la realidad de nuestro país y seguramente, con el pesimismo que nos caracteriza, carecemos de la capacidad para vislumbrar la nación que nuestros gobernantes intentan hacernos ver y que nosotros, como la sociedad recelosa que somos, no nos interesa o más bien, no queremos advertir.

Imagínese la enorme frustración e impotencia de la cual fuera usted partícipe, si como gobernante hiciera hasta lo imposible por sacar adelante al país y a sus habitantes bajo la implementación de medidas de seguridad excepcionales y una política fiscal que envidiarían países como Canadá.

Pero sobre todo, no poder ofrecer mano de obra a las empresas nuevas y transnacionales debido a que la mayoría de la fuerza laboral en México cuenta con un empleo digno y bien remunerado, y aquellos que decidieron mercedamente dejar a un lado las oportunidades laborales, lo hicieron porque cuentan ya con una pensión adecuada y justa de acuerdo a los años que bien han trabajado.

Estará usted de acuerdo que en este país donde el empleo y el ingreso proliferan día a día y que los ciudadanos nos empeñamos en no reconocer, también existen enormes oportunidades para que las empresas de capital nacional (ya sean micro, pequeñas, grandes o megas) se hayan consolidado con éxito en el mercado interno.

Ahora, como parte del proceso comercial internacional (llamado también globalización), se encuentran en sus marcas o en proceso de conquistar el mercado mundial aprovechando de la mejor manera las bondades que los tratados y acuerdos comerciales pueden ofrecerles, dejando atrás, competitivamente hablando, a gran-

des gigantes como China y Brasil, que de hacer una comparación poco tendenciosa e imparcial, estarían muy por debajo de las capacidades de nuestro país.

El México por el que Felipe Calderón ha trabajado en estos últimos tres años (y que los mexicanos nos empecinamos en pasarlo por alto) es la nación que se caracteriza por la administración de la abundancia en todos los sentidos pero sobre todo, el de los insumos petroleros.

En un país como el nuestro, es difícil ver -sino que hasta imposible, a reserva de lo que opinemos los malintencionados y hostiles individuos oriundos de éste país- instituciones financieras que abusen en sus comisiones para con los usuarios y que éstas, las instituciones por supuesto, sean las que pongan el freno a la productividad nacional y regulen en todo momento el flujo de efectivo que debiera haber en el país.

En un país como el nuestro y gracias al arduo y desinteresado trabajo del gobierno federal, hablar de lo anterior sería sólo una simple pero preocupante calumnia.

Como puede usted ver estimado lector, ésta era, hasta hace algunos días, el México que

nuestro Presidente Calderón y sus muchachos creían tener en sus manos o más bien, ese era el país que a toda costa querían hacernos creer que teníamos.

Sin embargo, bien o mal intencionados, crédulos o incrédulos, pacíficos u hostiles, rejejos o no, en el pleno uso de nuestro sentido de la vista o simplemente ciegos, no hace falta decir que la percepción del ciudadano mexicano es totalmente opuesta a lo descrito con anterioridad.

Al parecer, como parte de una nueva estrategia mercadológica con quien sabe qué objetivos, el Ejecutivo federal (con el cinismo que le caracteriza) comienza a darnos por nuestro lado.

En días pasados, el Presidente Calderón, repito... con quien sabe qué motivos, reconoció públicamente los alarmantes incrementos en los índices de violencia e inseguridad en la que vivimos millones de mexicanos.

Aunado a eso, confesó, de la misma forma que lo hace un "pitoniso" al echar un vistazo en su bola de cristal, que es indiscutible el aumento de la violencia en los próximos tiempos y que prácticamente estamos condenados a aguantarla, a la violencia claro,

hasta que a cualquiera de los dos bandos se le ocurra ponerle fin al problema, si es que aún es posible.

Por lo pronto, exhortó al diálogo por la seguridad, tema que lo coloca en franca desventaja con la ciudadanía, ya que a no ser que éste sea para dialogar con su gente y poner fin a esta guerra inútil, los mexicanos le llevamos gran ventaja en la actividad de hacer ejercicios de diálogo al respecto en nuestros hogares, cada vez que logramos tener buen arribo a estos.

Por otro lado, Javier Lozano, uno de los muchachos predilectos de aquel que gobierna al parecer sólo Los Pinos, sigue los pasos del supremo mandatario haciendo una revelación apocalíptica, contradiciendo lo que hasta hace unos meses era un orgullo para el gobierno federal y por si fuera poco, también fuera el estandarte que tomara Felipe Calderón en la batalla por la Presidencia en el 2006... el empleo.

Lozano reconoce que ni aun generando los 600 mil empleos que se pronostican para cerrar el año, lo cual parece ser muy difícil dice, aun nos quedaríamos cortos, ya que se necesitan al menos 810 mil empleos netos cada año.

Lo más sorprendente del caso, es que a pesar de jactarse hace apenas unos meses de haber generado 500 mil empleos, ahora reconozca que éstos son insuficientes, insatisfactorios, y quizá (eso no lo dijo pero lo pudo haber pensado) muy mal pagados.

En fin, se acerca la hora de las fuertes confesiones y el desengaño, y al no poder más sostener la imagen de un país de cuento de hadas, la estrategia es ahora responsabilizar a la sociedad de las acciones gubernamentales para con esto, lograr seguir haciendo caso omiso a las molestas voces de lo "evidente".

Un saludo y hasta la próxima.

PERSPECTIVA 2010

SERGIO CENTENO GARCÍA

Rumbo a la elección del SUPAUAQ

(Primera parte)

En la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) existen dos sindicatos: el Sindicato de Empleados y Trabajadores (STEUAQ) y el Sindicato Único de Personal Académico (SUPAUAQ).

El primero agrupa a todos los empleados y trabajadores de la Universidad, tales como secretarías, intendentes, laboratoristas, jardineros, etcétera.

El segundo es el sindicato de maestros universitarios. El STEUAQ renueva sus cuadros cada año, mientras que el SUPAUAQ lo hace cada dos años.

En lo que toca al sindicato de maestros, los estatutos marcan que la convocatoria para la renovación de los cuadros sindicales debe ser publicada por los cuadros

salientes y empezar a circular en los últimos días de agosto.

Es costumbre que la campaña electoral se realiza en septiembre y la votación en octubre, para que los nuevos cuadros tomen posesión en el mes de noviembre.

En esta ocasión la contienda electoral para la elección del Comité Ejecutivo del SUPAUAQ promete ser muy interesante, pues se espera que por lo menos haya tres planillas participando en el proceso: dos oficiales y una alternativa.

Las dos primeras son "oficiales", porque quienes aspiran a la Secretaría General emanan todos del grupo político que ostenta actualmente el Comité Ejecutivo, ya sea ubicados dentro de la estructura del mismo o apoyando desde siempre sus acciones.

La primera planilla oficial no se sabe si la encabezará Gabriel Medellín o Pablo Talamantes, y la segunda la encabezará el maestro *Toño Velázquez*.

De estos tres maestros, debe decirse que quien tiene mayor trayectoria como sindicalista es el maestro Gabriel Medellín, proveniente de la Escuela de Bachilleres. La postura de Medellín nunca ha sido crítica, sino que siempre ha apoyado la línea oficial.

Por su parte el maestro Pablo Talamantes, de Ingeniería San Juan del Río, con menos trayectoria que Medellín pero también con varios años dentro de la actividad sindical, se podría decir que es en menor medida oficialista, pero su postura tampoco es crítica.

Por último está el maestro *Toño Velázquez*, también de la preparatoria, con casi nula tra-

yectoria sindicalista, porque no se conoce que haya estado involucrado en actividades sindicales, pero que viene bien patrocinado oficialmente.

Y por otro lado, tendremos una planilla con una propuesta alternativa, crítica, que conformará un grupo fuerte de maestros y doctores, todos ellos con un alto perfil académico y con una conciencia sindical muy definida, a quienes de ningún modo podemos ubicar dentro de la línea, digamos, "oficial", sino más bien, dentro de una corriente de pensamiento crítico.

Esta planilla la encabezará el Dr. Ángel Balderras Puga, de reconocida trayectoria académica, y con él participan una buena cantidad de maestros que traen una propuesta bien definida y muy interesante.

Mexicana de Aviación: ineptos, corruptos o ambos



ÁNGEL
BALDERAS
PUGA

Ciclo perverso de privatizaciones: quiebras y rescates

En el número 450 de *Tribuna de Querétaro* (del 12 de mayo de 2008), publiqué el artículo “La desastrosa historia de las privatizaciones en México”.

En dicho artículo presenté el siguiente cuadro con respecto a los procesos de privatización en México a partir de la llegada al poder de gobiernos neoliberales:

Este esquema sigue siendo válido y resume un ciclo perverso de lo que ha pasado con los procesos de privatización en nuestro país.

En el esquema, la salida 1 es lo que ha pasado con bancos, aerolíneas y carreteras dejando una enorme deuda pública mientras privados se han llevado las ganancias. Esta salida es la que acabamos de ver recientemente con Mexicana de Aviación.

La salida 2 corresponde al caso de *Telmex*, *Aseguradora Hidalgo* y los ferrocarriles donde un privado se lleva las ganancias que debieran corresponder al Estado. La salida 3 corresponde al caso de los bancos perdiendo el Estado control sobre sectores estratégicos y es lo que pretendió en 2008 el gobierno de Felipe Calderón con *Pemex*.

En 1989, luego que el gobierno había “saneado” sus finanzas con cargo a los contribuyentes, Salinas de Gortari vendió a privados *Aeroméxico* y *Mexicana* en 439 millones de dólares (*La Jornada*, 23/10/07).

Seis años después, otra vez con cargo a los contribuyentes, el gobierno de Zedillo “rescató” de los privados ambas aerolíneas, las que una vez “saneadas”, otra vez con cargo al erario, se vendieron nuevamente a privados en los gobiernos panistas de Fox (*Mexicana* al Grupo *Posadas*, de Gastón Azcárraga) y Calderón (*Aeroméxico*), obteniendo el gobierno por ambas aerolíneas, 20 años después, la ridícula cantidad de 403 millones de dólares, ocasionando una enorme pérdida al erario (al tomar en cuenta la inflación).

Este “jueguito” (ver el esquema) nos ha costado a los contribuyentes, hasta 2003, 4 mil 200 millones de dólares (*La Jornada*, 30/01/03), es decir, unos 57 mil millones de pesos, el equivalente al presupuesto anual de unas 55 universidades públicas como la UAQ o, si se prefiere, el presupuesto de 55 años de nuestra Universidad.

Cuando *Mexicana* y *Aeroméxico* formaban parte de *Cintra* estaban valuadas en 2 mil 500 millones de dólares, pero en el gobierno de Vicente Fox regalaron *Mexicana* en 164 millones de dólares, y *Aeroméxico* en 240 millones.

Esto significó una pérdida para el país de 2 mil 96 millones de dólares. Cabe se-



FOTO: www.fusioncomunicación.com.mx

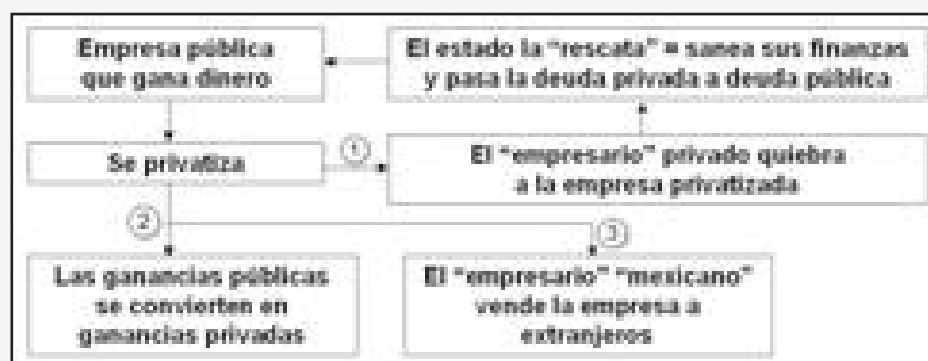


DIAGRAMA: Cortesía Ángel Balderas

ñalar que Azcárraga había financiado la campaña presidencial de Fox (*La Jornada*, 10/08/10).

Banobras le prestó dinero para la operación a *Mexicana*, y luego lo pagaron con el flujo que salió de la caja de la propia empresa, de tal manera que no les costó ni un centavo.

Tan jugoso fue el negocio que Fox entregó a Azcárraga que este último ocupaba en 2006 el lugar número 45 entre los 100 empresarios más ricos y poderosos del país. Un año después, gracias al regalo de *Mexicana*, ascendió al lugar 7 (*La Jornada*, 10/08/10).

La pésima administración

Es necesario recordar que Azcárraga y sus hermanos habían ya quebrado *Mexicana* a finales del siglo pasado, luego de lo cual la empresa fue “rescatada”.

Gran parte de los beneficiarios de las privatizaciones se han revelado como ineptos o corruptos o ambas cosas.

Si no fuera así ¿cómo explicar que *Mexicana* se declara en quiebra, si apenas en octubre de 2007 su presidente del Consejo de Administración (Gastón Azcárraga) ofreció 200 millones de dólares para quedarse con *Aeroméxico*? (*El Universal*, 07/10/07).

Azcárraga pretendía fusionar ambas aerolíneas. Si hubiera logrado su objetivo,

muy probablemente estaríamos viendo la quiebra de ambas. Si tenían ese dinero ¿cómo es que ahora no tienen dinero para pagar el salario de sus trabajadores?

Hay otra cosa rara: en octubre del año pasado, *Mexicana* recibió un crédito por mil millones de pesos de *Bancomext* (*El Financiero*, 19/10/09).

¿En qué condiciones recibió el préstamo? ¿Cuáles fueron las condiciones de pago? ¿Cuál es la situación actual de deuda que enfrenta la compañía? ¿En qué se empleó ese dinero público?

Azcárraga es uno de los “empresarios” que se autodenomina “representante” de la iniciativa privada, aunque en realidad no lo conoce la mayoría de los pequeños y medianos empresarios.

El gobierno federal les da a estos “empresarios” a manos llenas, a cambio de su silencio ante los graves problemas que aquejan al país y otras varias complicidades.

También es necesario resaltar que Azcárraga es uno de los 100 empresarios más ricos y poderosos del país, o lo que es lo mismo uno de los dueños de cuando menos el 25 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) mexicano.

Es presidente del grupo hotelero *Posadas*, uno de los grupos empresariales que, junto con otros, hasta el año pasado, arrastraban una deuda fiscal global de 143 mil millones de pesos con Hacienda (*emeequis*, 26/10/09).

PARA APUNTAR

- Cuando *Mexicana* y *Aeroméxico* formaban parte de *Cintra* estaban valuadas en 2 mil 500 millones de dólares, pero en el gobierno de Vicente Fox regalaron *Mexicana* en 164 millones de dólares, y *Aeroméxico* en 240 millones.

- Esto significó una pérdida para el país de 2 mil 96 millones de dólares. Cabe señalar que Azcárraga había financiado la campaña presidencial de Fox (*La Jornada*, 10/08/10).

- Gran parte de los beneficiarios de las privatizaciones se han revelado como ineptos o corruptos o ambas cosas.

Echar la culpa a los trabajadores

Se ha vuelto moda culpar a los trabajadores de las crisis de las empresas. Baste recordar cómo el gobierno de Felipe Calderón, sin pruebas, echó la culpa a los trabajadores del SME de la supuesta crisis de Luz y Fuerza del Centro (LFC), eludiendo la responsabilidad de directivos y funcionarios en el pésimo manejo de la compañía de la que el mismo Calderón estuvo a cargo cuando fue Secretario de Energía.

Tan no existen pruebas de que sean culpables los trabajadores del SME que la Secretaría de Energía rechazó transparentar el contenido del “Informe de Desincorporación” de LFC así como del “Diagnóstico” de la paraestatal (*El Informador*, 30/05/10).

Seguramente, esta determinación se hizo con el fin de tapar las propias responsabilidades del gobierno federal.

Mexicana ha transitado por la vía de la amenaza permanente para que sean los trabajadores quienes sostengan la aerolínea a través de los salarios y no de inversión.

En contraposición, *Singapore Airlines* ha sido distinguida varias veces como la mejor línea aérea del mundo, paga los mejores salarios a pilotos y sobrecargos y eso no la ha llevado a la quiebra, al contrario.

balderas@uaq.mx

La privatización de la libertad



MA. DEL CARMEN
VICENCIO
ACEVEDO

El lamento porfiriano del “pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos”, no se refería a todo lo que nos está sucediendo actualmente; por eso el libro de Joseph Contreras, de reciente publicación y similar título, nos viene bien para actualizar la toma de conciencia sobre el drama que vivimos hoy.

Estados Unidos se define a sí mismo como *el país de la libertad* que, en un supuesto “acto de generosidad” o de “responsabilidad social”, desea extender a todas las naciones del orbe.

Uno de sus instrumentos para instalarla en América ha sido el Tratado de Libre Comercio, que prometió a los mexicanos un gran estado de bienestar: más empleos, mayor oferta de servicios y bienes de consumo, más libertad de elección, mayor calidad y menor precio.

Se pretende que la “libre” competencia sea la clave del progreso, porque “implica el esfuerzo de la gente para dar el mejor servicio”. “Si uno no se esfuerza, no tendrá capacidad competitiva y no ganará”, así de simple.

Por eso -según dicen- “la forma más eficiente de producir o de vender objetos y servicios es la empresa privada. Las públicas se caracterizan por su ineficiencia, pues consienten tanto a sus trabajadores, con toda clase de seguridades y derechos, que éstos terminan apoltronándose y convirtiéndose en lastre”.

En esta lógica simplona, sin embargo, en la práctica ha sucedido con frecuencia lo contrario.

Cuando lo único que importa es obtener el máximo de *ganancias monetarias* (que es el *quid* de la mayoría de las empresas privadas, por su carácter lucrativo), los seres humanos se cosifican, no se les considera entes pensantes, con necesidades propias de su especie, y esto los convierte en rémoras, que ven al trabajo, no como una forma de autorrealización, sino como una carga que urge evadir.

Para ser *hombres libres* (expresión que incluye a las mujeres, pues el masculino es *varones*), no es suficiente tener casa, vestido, alimentación y servicios de salud, ni siquiera capacitación laboral (todo esto lo requieren los esclavos para poder ser útiles al patrón, pues si un esclavo no tiene donde vivir o se enferma, o no sabe cómo hacer su trabajo, se convierte en problema para quien lo utiliza).

Abraham Maslow, en los años cuarenta, ya había propuesto su famosa *pirámide de las necesidades humanas* que incluye, además de las más básicas (fisiológicas y de seguridad), las sociales (de amor, amistad, pertenencia a un grupo), las de reconocimiento (respeto, prestigio, confianza en sí



FOTO: <http://www.lanuevaformadegobernar.com/wp-content/uploads/2010/03/monedas.jpg>

mismo) y las de autorrealización.

Para ser plenamente humanos y *libres*, requerimos, además del mantenimiento físico, de una educación que trascienda el mero esquema de la capacitación laboral y que nos permita, no sólo comprender mejor el mundo en el que vivimos, sino hacernos capaces de proyectar, diseñar y construir un mundo mucho mejor al que tenemos.

Requerimos de constante actividad intelectual, de intensa interacción con la cultura, de gozo estético, de juego, de comunicación, de pasión, de ejercicio de la creatividad, de descanso, entre otras cosas.

Pero no tendremos nada de eso si la educación se mueve prioritariamente en la lógica del negocio.

En el Cono Sur, tuve la oportunidad de vivir un foro, en el que se debatía el contrasentido de las universidades privadas.

Uno de los meollos fundamentales de la Universidad es la producción de nuevos conocimientos y esto implica a una comunidad plural, dispuesta a discutir toda clase de ideas. Sin discusión, la ciencia es imposible. Por eso la Universidad constituye la instancia pensante o crítica de una sociedad.

Todas esas escuelas privadas, dedicadas a la capacitación para el empleo, que nos han invadido, no debieran llamarse “universidades”, no sólo porque no investigan, sino porque dependen de un dueño que paga, y a quien el espíritu crítico no conviene a sus intereses.

Ya vivimos en Querétaro, hace algunos años, el patético caso de una pseudo-universidad “de prestigio” que se dio el lujo de correr a uno de sus mejores maestros y de poner en jaque a varios de sus beca-

rios, porque se atrevieron a editar el primer número del que sería un periódico, crítico al sistema.

Tampoco debieran llamarse universidades las escuelas públicas dedicadas en exclusiva a la capacitación técnica (como la UTEQ o la Politécnica).

Ahorabien, toda esta invasión de escuelas privadas “patito”, por más “alto nivel” que cacareen, ha sido posible gracias al Tratado de Libre Comercio.

Pero “el hombre libre” que predica este tratado es una farsa, un contrasentido que sólo cree la gente apoltronada en la ignorancia, porque por *libertad* ahí, sólo se entiende la capacidad de consumir cualquier chuchería que nuestro capricho disponga y que las tiendas nos pongan enfrente.

En él, *la libertad* no es ningún derecho, ninguna condición humana, sino sólo un objeto de compraventa, cuya extensión depende de la capacidad económica que tenga el comprador.

Así por ejemplo, la *Cocacola* goza de infinita libertad, en cambio la miscelánea, al lado de mi casa, está sometida forzosamente a las imposiciones de los poderosos y voraces distribuidores.

Hacienda, por su parte, se ensaña contra las pequeñas y medianas empresas y en cambio deja sin ataduras a las grandes corporaciones.

En Europa (al menos en el norte), lo que se llama “libre comercio” es mucho menos libre de lo que nos imaginamos, porque existe una fuerte regulación.

El Estado tiene un buen control; no permite tan fácilmente que el comercio destruya y afee sus ciudades y brinda a la población una gran cantidad de beneficios públicos (educación, transporte colectivo eficiente, seguros de desempleo, médico, etcétera). El “libre” comercio se da, pues sólo en el tercer mundo y sólo para beneficio de los pudientes.

En este contexto resulta muy lamentable que el Estado mexicano actual esté obsesionado por privatizarlo todo, so pretexto de “eficientar” los servicios (horrible expresión).

Si los gobiernos panistas ya siguen la lógica empresarial para gobernar, porque supuestamente “es más eficiente”, ¿por qué ahora nos salen con que se declaran “incompetentes” para administrar las cárceles, para hacer el servicio de limpia, para brindar servicios de transporte colectivo, de comunicación y salud a la población, y por eso los entregan a las empresas privadas, que supuestamente darán mejor servicio al público?

Según la ONG *Grain* (*Rev. Red del Tercer mundo*, 6 de septiembre de 2005), *la privatización no es más que la obligación de pagar*

PARA APUNTAR

• Con la quiebra de Mexicana de Aviación hemos visto, nuevamente, la lógica perversa en la que nos encontramos: el Estado se deshace de sus responsabilidades públicas para dárselas a las empresas privadas.

• Resulta muy lamentable que el Estado mexicano actual esté obsesionado por privatizarlo todo, so pretexto de “eficientar” los servicios (horrible expresión).

• En Europa (al menos en el norte), lo que se llama “libre comercio” es mucho menos libre de lo que nos imaginamos, porque existe una fuerte regulación.

a una empresa privada por algo que antes era gratuito o (más bien) que pagaba la población en su conjunto, según la capacidad de pago de cada ciudadano.

¿No le parece a usted extraño, amable lector, que el Estado quiera privatizar los servicios públicos porque “no le resultan costeadables”? ¿Por qué impera en una entidad pública la lógica de la “costeabilidad” monetaria y no la del bienestar de toda la población?

Si los servicios públicos no son costeadables para un Estado que sigue la lógica empresarial, ¿por qué habrían de serlo para las empresas privadas que los asuman? ¿Realmente lo *privado* es garantía de *eficiencia*?

Con la quiebra de Mexicana de Aviación hemos visto, nuevamente, la lógica perversa en la que nos encontramos: el Estado se deshace de sus responsabilidades públicas para dárselas a las empresas privadas.

Si éstas son exitosas, las deja libres, no para que sus usuarios se beneficien lo más posible de ellas, sino para que sus dueños se vuelvan millonarios.

Pero si “quiebran” (porque no dan a los dueños las jugosas ganancias que esperaban), entonces se culpa a los trabajadores “por la carga que implican” y se obliga al Estado a rescatarlas para que, después, las devuelva a sus dueños (ya saneadas).

A esto se le llama privatización de las ganancias y socialización de las pérdidas.

Y mientras más perdemos, menos libres nos volvemos.

metamorfosis-mepa@hotmail.com

SÓLO PARA NOSTÁLGICOS

DE ATENCO A CHICHÉN ITZÁ



SALVADOR RANGEL



FOTO: http://www.mundounido.com.mx/media/blog/chichen-itza_20100621120411.jpg

A la justicia la representan como una mujer con los ojos vendados, una balanza en una mano y en otra una espada, es decir el equilibrio de la pruebas y la espada para castigar al culpable. Bella representación de las leyes.

Pero en la vida real, al menos en México, la Ley no siempre tiene equilibrio y no es justa, todo depende a quién se debe aplicar.

Se dice que en las cárceles no nada más están los culpables, sino también inocentes que han sido castigados (por consigna) por ser pobres.

El 2 de octubre de 2001, cuando el entonces Presidente Vicente Fox anunció la edificación de un nuevo aeropuerto internacional en Texcoco, Estado de México, nadie imaginó el conflicto social y legal que se avecinaba frente al decreto expropiatorio por *causas de utilidad pública* que afectaba a 4 mil 750 familias, por lo que surgió el Frente de los Pueblos en Defensa de la Tierra.

El precio al que debían vender los propietarios era de \$7.20 por metro cuadrado en las tierras de temporal y de 25 pesos en las tierras de riego.

Y claro, el negocio era para los constructores y administradores del aeropuerto que una vez construido obtendrían enormes ganancias.

Hubo que salir a tomar las calles y exigir un precio justo al valor del terreno; independientemente de que si la lucha fue estigmatizada por los medios de

comunicación, cuando los ejidatarios salieron a las calles blandiendo machetes. Así se dieron manifestaciones, declaraciones y apoyos.

Pero el 3 y 4 de mayo de 2006, tres mil elementos de diferentes cuerpos policíacos irrumpieron en San Salvador Atenco y con la *amabilidad y decencia* que caracteriza a las policías de México, arremetieron contra todo lo que se encontraba a su paso. Existe una fotografía donde un resentido agente policíaco patea un perro.

Hubo abusos de todo tipo, para ellos los Derechos Humanos no existieron, detuvieron a los líderes y a cuanta persona resultó *sospechosa*, quienes fueron consignados a un penal de alta seguridad.

En el mes de julio de 2010, los presos de

alta peligrosidad fueron puestos en libertad, ya que la Suprema Corte de Justicia de la Nación afirmó que no existían elementos para el encarcelamiento de Ignacio del Valle y Felipe Álvarez Hernández, quienes purgaban condenas superiores a los 100 años. Se criminalizó la protesta social en sus personas.

Para quienes los acusaron, golpearon y vejaron, no hay una sola orden de aprehensión. La *ciega* justicia es así.

En contraste frente a este problema social, donde un grupo de personas defiende el patrimonio familiar, aun a costa de su integridad física y familiar, está la otra cara de la moneda.

Todos conocemos la pirámide de Chichén Itzá, localizada a 30 kilómetros de Vallado-

lid, en Yucatán.

Cualquier persona pensaría que esos terrenos son propiedad federal, pues resulta que eran propiedad de un particular, sí, con todo y pirámide, como quien tiene una pequeña fuente en su casa de interés social de *Infonavit*.

Y nada, que el gobierno del estado de Yucatán compró los terrenos por la cantidad de 220 millones de pesos y la gobernadora, Ivonne Ortega, señaló que era para fortalecer la economía y generar empleos, además de que la compra fue *simbólica*.

El dueño, Hans Jurgen Thiens Barbachano, no tuvo que salir a la calle con machete en mano para exigir que le pagaran bien su propiedad, le pagaron con cheque y nada de pleitos, además hay que estar agradecidos por la venta de *su pirámide*.

No hay duda, la ceguera de la justicia permite aplicar la Ley con diferente rasero.

Cuando lo lógica indicaba que el gobierno federal declarara de utilidad pública esos terrenos e indemnizara al propietario, tal como quería hacerlo con los ejidatarios de Atenco (a 7.20 pesos el metro cuadrado), al fin que son 83 hectáreas de terreno.

Los nostálgicos, pico y pala en mano, empiezan a cavar en el jardín de su diminuta casa de *estress* social, para ver si encuentran una pirámide y venderla al gobierno.

rangel_salvador@hotmail.com



VANESSA ORTEGA ÁLVAREZ

La tercera no es la vencida!

Los términos vejez, tercera edad, Lancianos y adultos mayores se refieren a parte de la población comprendida en el grupo de personas que tienen 60 años en adelante.

De manera lamentable, en nuestro país el grupo o sector constituido por los adultos mayores es uno de los más vulnerables a la violencia, maltrato, explotación, omisión y discriminación.

Este tipo de actos, en donde la dignidad de las personas se ve reducida, es ejercido desde el mismo núcleo y centro familiar de igual manera es reproducido por otros sectores en donde se desarrollan los adultos mayores.

Esta colaboración invita a la reflexión ya que el próximo 28 de agosto celebramos el Día Nacional del Adulto Mayor. Por dicha razón queremos dedicarla al tema.

Es muy importante respetar y valorar la contribución que estas personas han dado a lo largo de su vida.

Tristemente, en nuestro país los adultos mayores representan muchas veces una carga a la familia y a la sociedad, no se valora y no se aprovecha su experiencia de vida. Luchan con la dificultad para acceder a servicios de salud, esparcimiento y diversión, además de que también les es difícil volver a sentir útiles.

Muchos de ellos necesitan volver a trabajar tener una remuneración económica. Sentir que contribuyen resulta complicado, aunado a esta situación la carencia de programas sociales y políticas públicas que potencialicen su capacidad es inexistente por parte de los gobiernos.

Apreciar y aprovechar la experiencia, conocimientos y aportaciones de los adultos mayores, puede ser muy enriquecedor para el desarrollo de nuestra sociedad.

En otros países (sobre todo en los asiáticos), los adultos mayores representan una fuente de conocimientos, sabiduría y experiencia. Son venerados como autoridades e incluso se recurre a ellos como consejeros.

Una manera de ir tratando de construir una sociedad respetuosa de los derechos de nuestros adultos mayores sería emular a estas sociedades asiáticas en donde el respeto de alguien que ha vivido muchos años los hace ya poseedores de experiencias de vida que resultarían de una gran aportación.

Es necesario mirar a estas personas con dignidad, no limitarlos ni esconderlos y mucho menos violentarlos.

Las personas de la tercera edad, además de gozar de los derechos de cualquier ser humano, cuentan con derechos especiales algunos de ellos son:

- Tomar decisiones propias sobre su persona y sus bienes.

- Acceder a la salud, a la educación y a la cultura.
- Contar con oportunidades necesarias para gozar de protección y prestaciones especiales en condiciones de igualdad.
- No ser discriminado en razón de su edad.
- Participar activamente en la sociedad.
- Vivir con dignidad y seguridad, libres de explotación y malos tratos.
- Vivir en lugares seguros, dignos y decorosos.
- Expresar su opinión con libertad y participar en el ámbito familiar y social, así como en todo procedimiento que afecte su persona o su familia.
- Ser tratados con dignidad y respeto cuando sean detenidos por causa justificada o sean víctimas de algún delito o infracción.
- Realizar su testamento con toda libertad sin que para ello intervenga persona alguna.
- Decidir en qué, cómo y hasta cuándo trabajar.
- Recibir capacitación para realizar actividades apropiadas a su edad.

Agradecemos la aportación de la Lic. Susana Esquivel para esta colaboración.

Por el derecho a la no discriminación

OPINIÓN INVITADA

JACOBO PICHARDO OTERO

Cabe señalar que el siguiente artículo se conforma a partir de los apuntes tomados por quien esto firma en la conferencia "El concepto de la discriminación", dictada por Jesús Rodríguez Zepeda en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Asumo pues, que las líneas de abajo son una interpretación personal de lo expuesto en dicha conferencia.

El concepto de la discriminación y el derecho a la no discriminación son relativamente nuevos en México. Fueron motivados por la lucha del movimiento zapatista en Chiapas.

Fue en agosto de 2001, cuando el derecho a la no discriminación se incluyó en el artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a partir de las modificaciones que reconocen la composición pluricultural de la nación.

El antecedente que había en el país antes del año 2000, era el de ignorar el tema.

Por ilógico que parezca, el argumento de los regímenes priistas era simple y llanamente que "en México no había discriminación".

Se creía que era prioritaria una agenda social para combatir la pobreza, pues consideraban que si bien había muchos pobres, no existía discriminación; el Estado no aceptaba que ésta existiera entre los mexicanos porque sólo era entendida como racial.

Asimismo, la filosofía de lo mexicano contribuyó a ignorar el tema, principalmente la expresada en el libro *La Raza Cósmica* de José Vasconcelos, que aseguraba que la raza mestiza era una superación óptima de las razas que le dieron origen.

La creencia era: La nación se construyó superando la mezcla que la creó, "nuestra nación siendo mestiza no está sujeta a la discriminación".

Sin duda estos argumentos invisibilizaron por décadas el tema.

Con la inclusión del derecho a la no discriminación en la Constitución Política del país y la creación del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) en el año 2003 surgió, antes que nada, el lenguaje de la discriminación; si bien no apareció una nueva realidad no discriminatoria, sí permitió visibilizar a los grupos antes no observados.

También se logró romper con la visión de la discriminación como sinónimo de pobreza (que tuvieron los gobiernos priistas); se entiende que la discriminación no se mide en términos socioeconómicos, sino culturales, de cómo nos vemos y de qué manera convivimos.

La discriminación debe entenderse entonces como todo acto que impida el acceso a los derechos humanos, a los derechos fun-

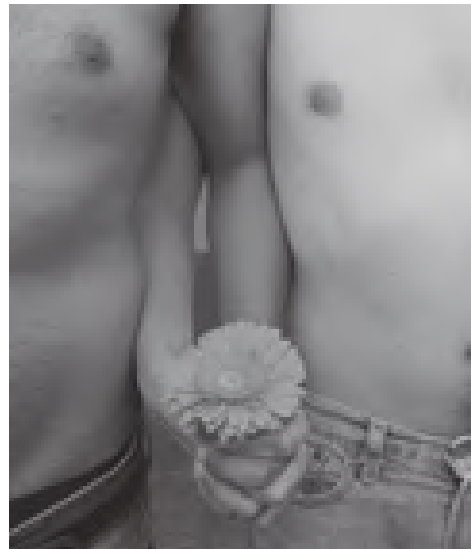


FOTO: Yunuén Aviles

damentales: los civiles, políticos y sociales o de bienestar.

La no discriminación nos permite disfrutar los derechos constitucionalmente establecidos.

Aunque en general el derecho a la no discriminación es entendido en términos de igualdad, es necesario verlo también en términos de de acceso a la libertad y acceso al ejercicio de los derechos fundamentales; ya que estos resultan necesarios para cumplir cualquier plan de vida y tener autonomía moral.

También permite a los individuos y grupos fijarse sus propias metas y tener a su alcance los medios para cumplirlas.

Es así que el derecho a la no discriminación es un derecho "llave" que abre el "derecho a tener otros derechos".

Podemos entender de esta manera que la discriminación es hacer una distinción adversa con respecto a algo o alguien, es desigualdad de trato que está motivada por ciertos rasgos que son característicos de un grupo y que causa un daño al cancelar, violentar o inhibir el acceso a los derechos fundamentales.

La discriminación es una conducta cultural fundada y socialmente extendida de desprecio contra una persona o grupo de personas sobre la base de un prejuicio negativo que intencionalmente o no causa un daño.

Ahora bien, el derecho a la no discriminación no debe confundirse con la piedad social, la filantropía o la caridad, estas son incapaces de revertir las desigualdades sociales. La lucha por la no discriminación es exigir igualdad y revertir las relaciones de dominio.

Tampoco debe confundirse más con la exclusión social. La discriminación tiene que ver con el trato entre las personas y la exclusión social con el acceso a las oportunidades.

Ahora, es obligación de los gobiernos crear acciones antidiscriminatorias. Hay tres terrenos de acción pública que se pueden implementar.

La primera corresponde a las acciones de educación, la educación de Estado. Sin un proyecto antidiscriminatorio en la educa-

ción formal no se podrá erradicar ésta.

Es indispensable un proyecto educativo que toque los resortes donde se produce la discriminación.

La segunda es crear políticas de compensación grupalmente orientadas; es decir, crear formas de intervención del Estado para nivelar situaciones de grupos que han sido discriminados o bien crear cuotas que reserven ciertos bienes a estos grupos y garanticen la igualdad genuina de oportunidades.

La tercera es crear sanciones y penalizaciones de carácter social y administrativo.

En Querétaro parece que algunos políticos y gobernantes desconocen el concepto de la discriminación y más que el concepto, el derecho a vivir sin discriminación.

Uno de estos casos es el diputado Salvador Martínez Ortiz, presidente de la Comisión de la Familia de la LVI Legislatura local, quien quiere inhibir los derechos de las parejas del mismo sexo; además de la diputada Micaela Rubio, quien prefiere apoyar a las asociaciones privadas de beneficencia antes de fortalecer el desarrollo social y promover

el acceso pleno a los derechos humanos.

También está el presidente del Instituto Político Empresarial del PRI, Enrique Fausto, que sugiere un regreso a mediados de siglo XIX al proponer que los restaurantes locales tengan zonas especiales para parejas homosexuales a fin de evitar "espectáculos".

Los derechos humanos no se piden por favor ni por limosna a los gobernantes, se exigen y se lucha por su conquista. Esa es obligación de todos (las ciudadanas y los ciudadanos).

No es luchar por un derecho que esté de moda o que este hoy en día en las portadas de los periódicos, es luchar por un derecho que forma parte de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948.

El artículo séptimo de esta Declaración expresa que "Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación".

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE FILOSOFÍA

En el marco de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución se presenta la:

CONFERENCIA MAGISTRAL
DE SABANAS,
TOROS Y SONTES
PARA LOS
CORAZONES.

Historia ambiental de la granja sustentable en la zona de Sabanas.

A cargo del Dr. Nicolás Barrota Barrota del IT Coligny de Tlaxcala.

Aula Magna
Avenida 10108/2010 | 11:00 hrs.

Coorganizada por la Comisión para el Desarrollo del Turismo Sustentable de la Secretaría de Turismo y el Gobierno del Estado de Querétaro. Organizada por la Facultad de Filosofía, Campus Universitario de Tlaxcala, la Secretaría de Investigación y Desarrollo Científico y Tecnológico.

Facultad de Filosofía, UAQ
Av. 10 de Septiembre No. 11700, Cerro Viejo, Querétaro, México

EL LLANO EN LLAMAS



JUAN JOSÉ
LARA
OVANDO

El escritor y guionista Guillermo Arriaga debuta como director de cine, después de haber sido parte de un dúo cinematográfico de enorme reconocimiento internacional con el director Alejandro González Iñárritu, con quien creó tres películas de primer nivel entre el 99 y el 06 (*Amores perros*, *21 gramos* y *Babel*).

La película que ahora dirige se presenta con el árido e insípido título de *Fuego*, que suena ambiguo y poco preciso para su relato, por lo que en España fue llamada *Lejos de la tierra quemada*, y en Estados Unidos lo que se traduciría como *La planicie ardiente* (en ambos países ya se exhibió, pues llega con retraso de dos años a México).

Este es el que me parece más preciso, pero mexicanizándolo un poco y haciendo un homenaje a otro gran escritor del país, por supuesto Juan Rufo, utilizo el título de uno de sus libros para realizar este comentario, que aunque pueda quedar muy grande, acude más al entorno y problemática del filme.

La filmografía de Arriaga se extiende a otras tres películas: *Un dulce olor a muerte* (Retes, 98); *Los tres entierros de Melquiades Estrada* (Lee Jones, 05) y *El búfalo de la noche* (Hernández Aldana, 07).

En todas ha sido guionista, aunque en *Los tres entierros...* también participó como actor y ahora en *Fuego* es también quien dirige.

Todas sus películas han participado en festivales internacionales y entre sus premios figuran la *Palma de plata* del Festival de Cannes 06 al mejor guión por *Los tres entierros...*; el *Globo de Oro* a la Mejor película para *Babel* en 07.

O las nominaciones a múltiples categorías del *Oscar* por *21 gramos* y *Babel*, además de *Amores perros* en la categoría de Mejor película extranjera y el premio a la Mejor película en la Semana de la Crítica Internacional de Cannes 00, que se sumaron a los *Arieles* obtenidos en México, así como también los obtuvo *un dulce olor a muerte*.

En *Fuego*, Arriaga es fiel a sus obsesiones ya que presenta una historia cruda de manera fragmentaria, apuntalada en un pasado angustioso que afecta directamente el presente de sus personajes que manifiestan dolor, enajenación, rencor y tristeza, todo un cúmulo de emociones que ha manejado con destreza en todas sus películas.

En el ámbito del guión, la ausencia de



CHARLIZE THERON
KIM BASINGER
JOSÉ MARÍA YAZPIK

FUEGO



PROXIMAMENTE

Iñárritu casi no se nota, pues la estructura de la historia es muy similar a la que creó Arriaga para las películas dirigidas por su pareja filmica, en la que escenas, personajes, situaciones y problemas dispares se van uniendo a través de lazos emocionales que interconectan la trama entre vuelcos y retuercos del destino.

La película se sitúa alrededor de Sylvia (Charlize Theron), la administradora de un elegante restaurante de Portland, que oculta un barniz sofisticado y cosmopolita, pero que es atormentada por un secreto del que desea huir mediante la promiscuidad sexual y la excesiva eficiencia en su trabajo.

Pero un día se le presenta Carlos (José Ma-

ría Yazpik), un muchacho mexicano, cuyo encuentro le revelará la conexión, años antes, con una pareja de amantes, Gina y un ranchero mexicano (Kim Basinger y Joaquim de Almeida) y un acto imprudente con funestas consecuencias que se manifiestan inescapables para la mujer.

Ella deberá encarar el horror de esta tragedia, para poder seguir viviendo, así como para poder sanar sus heridas, tanto suyas como de un hombre en coma, que forma parte de ese mismo pasado.

Esa es la estructura de la historia, nada nueva, semejante a las anteriores, ya probada en cuanto a su éxito, con las modificaciones particulares, aquí no se interconectan las

historias en un mismo momento, como en *Amores perros*, ni se va de un punto hacia el pasado o el futuro inmediato, como en *Babel*, sino que todos los puntos corresponden al pasado pero determinan la condición del presente.

Más, el hecho de ser la misma estructura contiene el principal problema de la cinta, que aun realizada con esmero no logra el ritmo suficiente para seguir la complejidad de la historia, cosa que Iñárritu lograba con maestría.

Esto ahonda la poca originalidad, después de cuatro películas similares (incluida la de Lee Jones) que acaba por formar grietas en la película que no se pueden maquillar a pesar de la belleza visual (es notable la fotografía de Robert Elswit) porque Arriaga se engolosina con su guión.

Trabaja para él (es más un guionista que un cineasta) pero no evita que el filme, más allá de la habitual arquitectura de rompecabezas a la que nos ha acostumbrado, pueda resultar predecible para un espectador ya familiarizado con los giros del autor, que decididamente puede decir en algunos momentos de *Fuego*, esto ya lo vi o, esto ya lo viví.

Lo que cuida mucho Arriaga es la dirección de actores, que resulta excelente, en la que brillan las actrices.

La Theron, como es su costumbre, tiene un trabajo muy logrado, aportando matices a su personaje, que sin la convergencia de toda su historia, sería mucho menos interesante.

Pero el pilar básico de las actuaciones femeninas es la Basinger, quien finalmente demuestra que sí sabe actuar y que puede hacerlo bien ahora que ya es grande y ya no la tratan como niña bonita.

También Jennifer Lawrence, que interpreta a una conflictiva adolescente, Mariana, que es clave para unir la trama de las dos anteriores.

Arriaga promete como director, pero todavía no es su oficio. Coreografía muy bien sus escenas y la edición le ayuda a romper la línea convencional, pero no le puede quitar lo pretenciosa a la cinta y eso le resta emoción a la historia, que se antoja como algo ya visto.

Fuego no es mala, se puede ver muy bien, pero queda la impresión que es demasiada complejidad para tan mediano resultado.

El autor seguramente tiene más historias que contar y cuando se decida a arriesgar para decir las cosas que escribe de una forma más cinematográfica, dejando de preocuparse por imprimir una rúbrica personal, entonces tal vez pueda sacudirse la huella de Iñárritu y decir esta boca es mía.

¡COMUNÍCATE CON NOSOTROS!

Trubuna Trubuna Trubuna

mándanos un correo a la siguiente dirección:
tribunadequeretaro@gmail.com



VÍCTOR HUGO VÁZQUEZ

La obra de teatro “Querido Diego, te abraza Quiela” tuvo a Elena Poniatowska como invitada especial, en una función ofrecida el 9 de agosto en el Museo de la Ciudad.

La escritora se dio cita para ver la adaptación de su novela, la cual escribió basándose en las cartas que Angelina Beloff, mandara a Diego Riviera tras su separación.

Luego de la presentación, la escritora fue invitada al escenario. Ahí recibió de manos de la Directora del Instituto Queretano para la Cultura y las Artes, Laura Corvera, un reconocimiento por su trayectoria.

Poniatowska manifestó sentirse satisfecha del montaje, que describió de muy creativo y sorprendente, ya en una breve entrevista para *Tribuna de Querétaro*, se refirió así de la puesta dirigida por Mauricio Jiménez.

“Me sorprendió muchísimo, me encantó, me pareció muy original, muy notable nunca lo había visto así, tan bien. Es una sorpresa muy grande y es un montaje muy original, la idea de dos Quielas... lástima que no lo dije sobre el escenario”, expresó la también creadora de *La piel del cielo*.

Asimismo, la escritora nacionalizada mexicana señaló no sentirse celosa de que su obra se monte y sea interpretada de formas diferentes a su concepción, al contrario, dijo sentirse agradecida de que su trabajo sea una fuente de inspiración para directores y actores como lo fue la puesta en escena queretana.

Por otro lado, manifestó su tristeza e impacto por la muerte de su amigo y colega Carlos Monsiváis, quien murió el pasado 19 de junio.

“Creo que fue muy terrible lo de Monsiváis, Saramago ya era un hombre grande, pero (la muerte de) Monsiváis si fue terrible porque tenía 72 años y tenía mucho que dar y que decir”, concluyó.

FOTO: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/d/d7/Elena_Poniatowska.JPG



FOTOS: Cortesía Víctor Vázquez